Domingo 3 de Setiembre de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 2,047

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL 25 DE MAYO, N. 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes... $ 2.00 moneda nacional
Por 6 meses « 10.50 « «
Por un año « 20.00 « «
El núm. suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

SETIEMBRE 3.
Santos Sandalio mártir y Ladislao.
DIA 4.
Santas Rosa de Viterbo, Rosalia y Cándida.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Cerro Largo.
Y mañana para Santa Lucia, San José y Mercedes.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucia sale de la capital los dias 3, 7, 11, 15, 20, 24 y 29.
A San Ramon y paso del Rey del Yi, salidas de la capital los dias 10, 20 y 30.
La diligencia para Polanco del Rio Negro con escala por la Florida y Polanco del Yi.
Sale de la capital los dias 5, 15 y 25.
Para la Florida, los dias 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25 y 29.
Para Polanco del Rio Negro, los dias 2, 12 y 21.
Para Durazno, los dias 2, 9, 17 y 25.
Para Porongos, los dias 6, 11, 21 y 29.
Para Minas, los dias 1.º, 8, 15, 22 y 30.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Carlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 12, 20 y 28, y de Maldonado los dias 2, 9, 17 y 25.
La Rosita y la América, Mensagerías del Yi y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Villa del Salto* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.
El *América* sale mañana á las 5½ de la tarde sin escala para Buenos Aires.
Para Génova y Nápoles, con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella, saldrá el 25 del corriente, el vapor paquete italiano «Espresso».
Para Amberes, con escala en Rio Janeiro y Bahia, saldrá el 10 del corriente, el vapor inglés «City of Rio Janeiro».
Para Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, saldrá el 12 de Setiembre, el vapor paquete italiano «Pó».

EL SIGLO

Bibliotecas populares.

La Paz, que desde hace algunos dias ha consagrado una preferente atencion á la iniciativa tomada por la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular para fundar bibliotecas populares, consagra á ese asunto el artículo que transcribimos á continuacion, y que contestaremos en la parte que nos es referente.

«Hace dos dias publicamos en *La Paz* un artículo sobre esta interesante materia, llamando sobre ella la atencion de nuestros colegas en la prensa.

Desgraciadamente nuestra iniciativa no ha encontrado eco en los demas diarios y tanto los de esta mañana como los de ayer tarde, no han creido conveniente dedicar ni siquiera una línea de la crónica al proyecto que se propone llevar adelante la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Se cree, acaso, que la idea de fundar bibliotecas populares, que den los medios de leer á todos aquellos que carecen de libros, no tiene bastante importancia para que la prensa se ocupe de ella? O juzgado buena la idea, pero poco realizable en estos momentos, se cree conveniente dejarla morir por ahora en el abandono de la indiferencia, para recogerla mas tarde, cuando hayan variado las condiciones morales y materiales de la República?

Si lo primero, parécenos inútil demostrar la conveniencia que habria en poner el libro al alcance de todos por medio de bibliotecas populares. Los beneficios de esas instituciones semejantes se hacen á la esfuerzo y basta enunciar la idea para que todos comprendan su utilidad.

Si es lo segundo, hemos dicho ya y volvemos á repetir, que la Comision Directiva no hubiera detenido en su empeño si hubiese creido necesario apelar á contribuciones de dinero recabadas del pueblo; porque no desconoce ella las condiciones materiales en que se encuentra el pais, y sabe por propia esperiencia, que los mejores deseos y las mas puras intenciones hallan una barrera insalvable en la pobreza y en la falta de medios.

Pero no se trata de agregar nuevas contribuciones á las infinitas que agobian ya á la poblacion de Montevideo. No se pide dinero, se piden libros; y en todas las casas y todos tienen algunos que puedan dar sin esfuerzo.

La generalidad de las novelas una vez leidas, no tienen interés alguno, ni hay por qué conservarlas; las historias no del todo modernas, que han sido mejoradas por historias posteriores, figuran con dificultades en las bibliotecas particulares y casi no tienen objeto en ellas; los libros de ciencias y de estudios, para aquellos que han terminado ya su aprendizaje y han abandonado esos estudios, no tienen objeto, ni les prestan servicio alguno; los libros en idiomas extranjeros que se han obtenido despues en castellano y de los que se tienen por consiguiente dos ediciones, una de las cuales es inútil, y por último la inmensa cantidad de libros innecesarios, viejos ó truncos, que no hacen mas que llenar las faltas de los estantes y perderse en los cajones de las dispensas, servirian todos para la biblioteca popular que los pide y los acepta con gusto.

Hay generalmente ha de suponerse que solo se piden libros buenos y útiles, y mas de uno que pudiera dar algunas obras que segun la espresion vulgar *solo sirven para la basura*, se abstendria de hacerlo, si creyese que para la biblioteca solo tendrian utilidad los libros que puedan colocarse con objeto en un estante. Pero es esto un error; la idea es pedir y aceptar todo, partiendo de la base de que todo algo vale.

Los libros buenos quedarán en la biblioteca; los que solo tengan un interés especial para algunos serán cambiados por otros de interés general; los que no sirvan para la biblioteca y nadie quiera cambiar, serán vendidos en las mas ventajosas condiciones que puedan obtenerse, y por último lo que quede, la basura, podrá venderse como papel viejo.

Se trata pues, de limpiar las casas haciendo servir esa limpieza á la formacion de una biblioteca popular.

Esto no quiere decir que no se espere obtener donativos de mérito, de aquellos que apreciando en toda su importancia la idea que se trabaja, crean que deben dar algo mas, que lo que para nada les sirve.

Por nuestra parte, haremos todos los esfuerzos á nuestro alcance, prefiriendo ver ralcadas las tablas de nuestra pequeña biblioteca, antes que dejar abortar en el abandono del desprecio una idea que conceptuamos fecunda en resultados benéficos, y digna de llamar seriamente la atencion de los que se preocupan del porvenir de la República.

Insistimos, pues, con nuestros colegas, pidiéndoles su concurso para el trabajo que se emprende, ó cuando menos su opinion con respecto á él.»

Como se vé, el ilustrado colega lamenta y censura que la prensa no haya secundado su propaganda ó al menos abierto opinion sobre el pensamiento patrocinado por la Sociedad Popular.

La prensa que tiene por mision defender las ideas y que vive de la publicidad y de la popularizacion de la instruccion, la prensa que es por sí misma la propaganda en accion de la idea de las bibliotecas populares, no puede tener dos opiniones sobre el pensamiento iniciado por la asociacion que ha dotado ya al pais de dos escuelas y que no omite esfuerzos ni sacrificios para llevar adelante su obra de redencion, aun en las calamitosas circunstancias del presente.

Por lo que á nosotros hace, ni es ahora que vamos á hacer conocer nuestras opiniones sobre el particular, ni es ahora que empezamos la propaganda que agita nuevamente *La Paz*.

Dos años hace que *El Siglo* consagraba á ese asunto artículos sucesivos, de entre los cuales tomamos el que mas á propósito consideramos para satisfacer las exigencias de nuestro colega.

BIBLIOTECAS POPULARES.

«Despues de las escuelas, pocas cosas hay que contribuyan mas al desarrollo intelectual y á la educacion del pueblo, que el establecimiento en todos los centros poblados de *Bibliotecas populares* que pongan á la disposicion de todos, los libros en que se hallan consignados los últimos adelantos de la ciencia, de las letras, de las artes y de la industria.

En este como en los demas elementos de nuestra organizacion social, el espíritu de centralizacion y el egoismo de la ciudad han dejado el trabajo en su principio, en lo que menos importancia y utilidad tenia.

Mala ó buena, la capital ha tenido su Biblioteca Pública, en que unos cuantos miles de volúmenes científicos esperaban en vano visitantes y lectores.

La Biblioteca en su composicion *aristocrática* solo podia adaptarse al uso de los hombres de letras, quienes sin moverse de su casa tienen en general los medios de proporcionarse los libros que necesitan para sus estudios.

Por falta de libros adaptados al uso popular, el pueblo no encontraba aliciente alguno en visitar la Biblioteca Pública.

Sin embargo, al fin la Biblioteca existe, y esto es siempre signo de adelanto para un pueblo. Pero lo que es signo de atraso y de mala organizacion, es que de toda una República solo la capital pueda ostentar un establecimiento de esa clase.

Y eso sucede entre nosotros—En llevar Bibliotecas á los pueblos de campaña, jamás han pensado legisladores ni gobiernos.

Para la capital, las garantias, los derechos, los jueces, la Universidad, la biblioteca—para la campaña, la inseguridad, el desgobierno, la impunidad de los criminales y la incertidumbre de la propiedad, la ignorancia y el aislamiento.

Mientras se piensa en organizar de una manera digna la Biblioteca de la ciudad, dos pequeñas Bibliotecas que de tiempo atrás existen en la campaña, una en la Colonia y otra en Paysandú, yacen en el mas completo abandono, sin mas libros que los que se recibieron al fundarse, hace largos años.

No pretendemos negar la conveniencia y la necesidad de organizar la Biblioteca de Montevideo, con todos los elementos necesarios para convertirla en un establecimiento que haga honor á la cultura de este pueblo.

Pero si no hay los medios suficientes para llevar *Bibliotecas populares* á los pueblos de campaña, al mismo tiempo que en la Capital se consuma esa reforma, optaríamos por la *Biblioteca popular* de la campaña y no por la Biblioteca *aristocrática* de la capital.

Antes que formar letrados, es necesario formar al pueblo, y nada importaria que los clásicos griegos y latinos no estuviesen al alcance de nadie, si los libros en que se encierran los elementos primordiales de la ciencia, estuviesen al alcance y en las manos de todos.

El gran trabajo de la democracia es nivelar en cuanto lo permite la naturaleza de las cosas, todas las clases de la sociedad en un mismo grado de fortuna, de civilizacion y de cultura.

Las Bibliotecas populares llevando el libro á todos los rincones de la tierra donde un grupo de habitantes se reune en sociedad, cooperan poderosamente á esa nivelacion de las clases sociales, destruyendo las preocupaciones y los hábitos locales, inoculando en todos los espíritus los mismos conocimientos y las mismas ideas.

Así lo han comprendido los Estados Unidos, pueblo que es imposible no citar, cuando se trata de democracia y de progreso; así lo han comprendido, y en todas partes junto con el edificio de la Escuela comun, se levanta el edificio de la Biblioteca popular.

En 1837, Horacio Mann, se indignaba de que en el Estado de Massachusetts con mas de un millon de habitantes, solo hubiesen trescientas bibliotecas populares. La América del Sur, observa con ese motivo D. Domingo F. Sarmiento en su libro *Las Escuelas*, con mas de veinte millones de habitantes, no tiene tal vez ni treinta Bibliotecas!

El último Decreto del Gobierno sobre municipalidades entrega á las Juntas E. Administrativas el cuidado de las Bibliotecas y Museos.

¿Qué Bibliotecas, ni qué Museos van á cuidar las Juntas?

La palabra de los gobiernos, no tiene, como la de Dios, la virtud de crear la luz ni nada que se le parezca, y bien podrian las bibliotecas y museos de la República estar al cuidado de los Gefes Políticos ó de nadie, lo mismo que al cuidado de las Juntas.

Y sin embargo, cuan poco costoso, cuan realizable, cuan fácil seria dotar de Bibliotecas á todos los pueblos de campaña, si el Gobierno prestase un poco de proteccion á la iniciativa de las asociaciones que con ese objeto pueden fundarse!

Lo único que podria traer erogaciones al Erario, seria la adquisicion de algunas obras de *ciencia vulgarizada*, para servir de base á la organizacion de las Bibliotecas.

Todo lo demás lo harian fácilmente, bajo la influencia de alguna asociacion, las donaciones de los particulares.

En la Biblioteca Popular, todo libro que no sea inmoral tiene cabida y mision. Todo es útil, todo coopera al desarrollo de las facultades mentales, á la distraccion del espíritu, al olvido de las miserias y pasiones de la realidad por el mundo de la fantasía y del ingenio.

Dumas, Feval, Fernandez y Gonzalez podrian estar muy bien al lado del *Manual del Agricultor*, del *Manual de la Economía Política* ó de la *Libertad* por Simon.

La mayor parte de los lectores solo iria tal vez por los primeros, pero de todos modos la lectura habria robado al ocio, al juego, talvez al crímen, otros tantos parroquianos.

En menos de un año, seria probablemente fácil dotar á todos los pueblos de campaña de Bibliotecas populares, que imperfectas é irregulares en su principio, irian progresando y mejorando siempre.

Lo que falta es una iniciativa, un impulso, una direccion, y todo eso solo puede partir de la capital, del centro de los recursos y la ilustracion.

¿Porqué las divisiones de la política llevan su influencia deletérea hasta impedir todo esfuerzo colectivo y uniforme, sea cual sea su fin y sus propósitos?

¿Qué mayor honra, qué mejor gloria podria ofrecerse á una asociacion *de la ciudad*, que el honor y la gloria de llevar a los hermanos desheredados de la campaña los beneficios de la ilustracion?

La educacion popular como las Bibliotecas populares, necesitan iniciativa individual y asociacion. ¿Habrá al fin una y otra cosa?»

La idea que entonces enunciábamos nunca fué abandonada por nosotros, aunque nos haya sido imposible mantener viva la propaganda y realizar el propósito.

En esos dos años la lucha sostenida por este diario ha sido ardiente y sin tregua, y puede disimulársele por haber abandonado momentáneamente las cuestiones de ese género.

Con todo, en la primera oportunidad hemos procurado volver á nuestro propósito y con solo los recursos de la empresa á cuyo frente nos encontramos, vamos á abrir en breves dias al público una Biblioteca Popular, ó mas bien dicho una sala de lectura popular, que iremos enriqueciendo gradualmente y que sujetaremos mas tarde á una reglamentacion eminentemente liberal.

En el nuevo edificio de este diario hemos destinado una gran sala á Biblioteca y sala de lectura donde se encontrarán no solo las obras mas adaptables, sino tambien todos los diarios del mundo civilizado.

Al efecto hemos hecho ya pedidos á Europa de libros que nos irán llegando sucesivamente, y con los cuales formaremos una de las mejores bibliotecas que posea Montevideo.

Desde luego, la sala de lectura que quedará abierta al público en este establecimiento el 8 del corriente, ofrecerá diarios y periódicos de todas las provincias de la República Argentina, de Rio Janeiro, Rio Grande y Porto Alegre, de Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Francia, España, Portugal, Italia, Inglaterra y Estados Unidos y los tendrá mas tarde de todas las naciones civilizadas.

Sin perjuicio de todo eso, concurriremos en todo sentido á la realizacion de la idea patrocinada por la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

La actitud del Sr. D. Cárlos Reiles en el Senado.

Publicamos á continuacion la carta que el Sr. Reiles nos ha escrito adjuntándonos los documentos relativos á su separacion del Senado.

Complaciendo al Sr. Reiles y cumpliendo el deber que tenemos como periodistas de abrir opinion sobre todos los sucesos que tienen un significado político y de alcance en la marcha general de los sucesos, diremos que en nuestro concepto, la actitud del Sr. Reiles, asumida con mayor lealtad y franqueza, era la que imponia la prorogacion de la Cámara de Representantes contra el tenor espreso de la ley.

Nuestra opinion no podia tampoco ser dudosa, desde que sostuvimos oportunamente que la Cámara de Representantes cesaba en sus funciones por ministerio de la ley el 15 de Febrero, y que desde ese momento quedaba el Cuerpo Legislativo completamente acéfalo.

Claro es que ajustando el Sr. Reiles su conducta á esas convicciones que profesa, segun revela en los documentos adjuntos, no puede sino encontrar nuestra aprobacion y nuestro aplauso.

Las falsas posiciones y las contemporizaciones, por bien inspiradas que sean, no concurren jamás sinó á robustecer las malas causas y las situaciones bastardas, como una triste esperiencia lo confirma en todas partes, y siempre hemos de preferir que los ciudadanos tomen el camino recto, sin dejar de respetar por eso el móvil que guia á los que permanecen en posiciones falsas con el propósito de servir la causa del bien.

Hé aquí la carta y documentos cuya publicacion nos pide el Sr. Reiles.

Sr. Dr. D. José P. Ramírez.

De todo mi aprecio:

Por los antecedentes que tengo el gusto de acompañar, para que se sirva hacer publicar en el *Siglo*, se vé que he sido separado de la Cámara de Senadores por una resolucion de la misma.

Ese acto envuelve en sí un hecho que es necesario juzgarlo sin equivocarse, con conocimiento de la causa y motivos que lo han producido. Como no temo la publicidad en todo lo que se relaciona con el desempeño de las funciones de los empleos públicos que he ejercido en mi pais, en este caso con mas razon tengo que ir á la prensa para satisfacer á mis conciudadanos, y pedirles que con imparcialidad juzguen si existe causa bastante para despojarme del cargo con que el pueblo me honró.

Contando con la ilustracion y saber de V. en estas materias, espero que en interes del pais haga V. conocer un competente opinion.

Soy su atento amigo y servidor.
Cárlos Reiles.

C/ de V. Setiembre 1.º de 1871.

A MIS CONCIUDADANOS

Y especialmente á los del Departamento del Durazno.

Al regresar de la campaña en Julio pasado, recibí varias convocatorias para asistir á las sesiones del Senado, indicándome la órden del dia que se trataba sobre proyectos de ley con la sancion de ambas Cámaras legislativas, separadas ó en Asamblea General.

Evité, en obsequio á atendibles consideraciones, concurrir á sesion, hasta que el 19 de Agosto se me pasó por secretaria el aviso señalado con el número 1. Forzado en el silencio que me habia impuesto, dirijí al dia siguiente la comunicacion que va con el número 2, la que pasada á una comision, el Senado ha dictado la resolucion marcada con el número 3.

Consecuente con mis opiniones de no imponer al pais con mi voto ninguna ley que no se ajuste á las prescripciones de su código constitucional, he sostenido lo que en la nota que he pasado al Senado he espresado, como hoy sostengo, que mi separacion de él es ilegítima.

El reglamento interno de la Cámara de Senadores, es como todos los de esta clase, obligatorio, funcionando dentro de los períodos constitucionales ordinarios ó estraordinarios; es decir, funcionando la corporacion constitucional y legalmente. Aplicar el reglamento, en mi caso, por no concurrir á sancionar actos legislativos, con quienes no tienen poderes por la ley fundamental para hacerlo, é infringir la grave pena de destitucion, de un mandato recibido del pueblo es probar el absurdo que ese reglamento está mas arriba de este y que aquella.

No hago cuestion ni he pretendido hacerla del cargo de Senador; lo que no quiero consentir es el precedente del falseamiento de nuestros mas claros principios constitucionales, cargar con la responsabilidad ante el pais de actos que profundamente le perjudican al presente y en lo venidero.

No me negaria á concurrir á aquellas sesiones del Senado en que se tratasen asuntos de su privativa competencia, pero he resistido contribuir á sancionar leyes con Representantes que se han abrogado facultades que la Constitucion no les acuerda.

Me separo de mis honorables colegas del Senado con la conciencia tranquila que me aconseja debo llenar este deber asumiendo sus responsabilidades, y apelando al juicio imparcial de la opinion pública para que juzgue con rectitud mi proceder.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1871.
CÁRLOS REILES.

NÚMERO 1

Montevideo, Agosto 19 de 1871.

El H. Senado se reune el Lúnes 21 á las 2½ para considerar en 1ª discusion los asuntos que se repartieron, haciéndose presente ademas, al Sr. Senador, que por acuerdo de la Cámara, el Sr. Presidente hará efectiva la disposicion reglamentaria con los Sres. Senadores inasistentes—*Aguilar y Leal*, Secretario.

NÚMERO 2

Sr. Presidente del Honorable Senado.

He recibido el dia de ayer un aviso de la Secretaria del H. S. convocándome para sesion el dia 21 del corriente mes; y haciéndome saber, que, «por acuerdo de la Cámara, el Sr. Presidente hará efectiva la «disposicion Reglamentaria con los Sres. Senadores «inasistentes.»

En mi calidad de ciudadano guardo el mas profundo respeto á la Constitucion del Estado; como Senador, tengo el doble deber de cumplirla y hacerla cumplir, sin que por motivo ó causa alguna me halle autorizado por ella para esceder me de sus preceptos. Sirviéndome de regla nuestras disposiciones constitucionales para formar mi juicio y sujetar mi proceder en el desempeño de los graves deberes de Senador, no encontrando acordada en ellas la facultad, á cada C. L. ni á las dos reunidas para prorogarse á sí mismas los poderes que recibieron del pueblo, con sujecion esto y aquellas á la carta Constitucional, me considero exhonerado de concurrir á dictar leyes con mandatarios cuyos poderes caducaron por Ministerio de la ley.

Estas son las razones que saco de nuestro Código Constitucional, que me prohiben sancionar ningun acto Legislativo en union con los Sres. Representantes cuyos poderes y funciones cesaron al terminar el tiempo señalado por el artículo 23 de la Constitucion.

Quiera dignarse el Sr. Presidente llevar al conocimiento del H. S. el contenido de esta nota, reservándome desde ya todo derecho que pudiera ser desconocido con violacion de los preceptos constitucionales.

Con toda consideracion y respeto saludo al señor Presidente del Senado.

Montevideo, Agosto 20 de 1871.
Cárlos Reiles.

Cámara de Senadores.

Montevideo, Agosto 31 de 1871.

La Honorable Cámara de Senadores en sesion del 29 del corriente, ha aprobado la resolucion que á continuacion se transcribe:

«Artículo 1.º Cesa el señor D. Cárlos Reiles en el «cargo de Senador por el Durazno.

«Art. 2.º Cítense por su órden á los suplentes res«pectivos.»

Lo que comunico á Vd., á quien Dios guarde muchos años.

Tomás Gomensoro, presidente.
Francisco Aguilar y Leal, secretario.

Sr. D. Cárlos Reiles.

Simples rectificaciones.

Es escusado que el órgano del ex-Ministro se empeñe en que hemos de discutir con él dia á dia sus estravagantes elucubraciones sobre emisiones fraudulentas para salvar la crisis financiera, y sobre ejércitos permanentes para consolidar las instituciones, porque no lo hemos de complacer por varias razones que ya le hemos dado, y entre otras porque esas tésis están juzgadas y falladas una y mil veces por el sano criterio de este pueblo.

Ademas, nosotros no estamos dispuestos á seguir discusiones sobre superfluas, *privadas*, y no otro carácter tendrian nuestras discusiones con el órgano del ex-Ministro que solo leen algunos empleados públicos.

Queda, pues, facultado para decir que nos ha desenmascarado, que nos ha corrido y que nos ha hundido, como dijo hace pocos dias con la mayor desenvoltura que se comprometia á salvar la situacion.

Pero si á eso no estamos dispuestos, tampoco lo estamos á autorizar las calumnias con nuestro silencio, y por eso vamos á rectificar un hecho calumnioso.

El órgano del ex-Ministro dice ayer:

«Todo el mundo sabe que en la cuestion financiera no es un círculo personalismo el que piensa en el Banco Nacional, y el que prevee la emision de una suma considerable de papel moneda garantido por el Estado. No hay otro recurso, gracias á las locuras de la prensa que se titula *liberal* y de la Asamblea que se llama *legal*.

«Y un es cierto esto, que el Sr. Torres, en los primeros meses de haber ascendido al Ministerio de Gobierno, llamó á una conferencia al Director del *Siglo* y le espuso la situacion tal cual se presentaba, exhausta de recursos, y salvable solo por medio de una emision garantida, que diera elementos suficientes al Gobierno para concluir la guerra, y dejar libre de gravámenes las únicas rentas que aun no estaban recargadas, pero que ya se pensaba en afectar á uno de los muchos empréstitos leoninos que meditaba la Asamblea General. El Director del *Siglo*, á quien acompañaba su hermano D. Juan, respondió que estaba convencido de que la emision *era el medio mas fácil, mas conducente y ménos gravoso para el Estado, pero que él la combatiria, porque era enemigo del Gobierno.*»

Eso es falso y falta á la verdad el ex-Ministro si el ex-Ministro lo ha referido al periodista, ó el periodista si el ex-ministro no ha referido tal cosa.

En efecto, el Sr. D. Fernando Torres, con quien no conservábamos malas relaciones á la sazon de su elevacion al Ministerio, nos citó á dos conferencias, ambas para esponernos la situacion de la hacienda é inducirnos á aceptar el espediente de las emisiones fraudulentas.

La primera tuvo lugar en el salon de la Junta, á los cuatro ó cinco dias de ser Ministro, y nos fué solicitada por medio de una carta.

En esa conferencia no hubo testigos, y en efecto el Sr. Torres habló y discutió mucho con nosotros, sin que lograse convencernos de que el papel moneda fuese el recurso providencial para la salvacion del pais.

Como en esta conferencia no estuvo presente ninguno de nuestros hermanos, suponemos que no es ella que se refiere el órgano del ex-Ministro, sinó á otra posterior que nos fué solicitada por intermedio de nuestro hermano Juan, y á la cual estuvo presente en efecto. De esto no hace mucho tiempo y por consiguiente ya la oposicion que hicimos á las ideas políticas y financieras del señor Torres, era mas ardiente.

La discusion fué mas acalorada sobre ese y diversos tópicos de política y de administracion, y volviendo al fin al objeto principal de la conferencia, disentimos otra vez profundamente como hablamos disentido seis meses antes.

Escusado es repetir que ni en esa ni en la anterior conferencia hicimos nosotros la estúpida declaracion que el órgano del señor Torres nos atribuye, y que por el contrario sostuvimos nuestras opiniones sobre las emisiones fraudulentas á que se queria apelar, fundándonos en las mismas razones y consideraciones que esponíamos dia á dia en la prensa.

No invocamos el testimonio de la persona que se cita como presente á aquella conferencia, porque no sabemos si se deferiria á su testimonio, pero no lo creemos siquiera necesario, porque aunque haya quien nos suponga capaces de proceder por móviles tan mezquinos en cuestiones que interesan tan vitalmente al pais, dudamos que haya quien nos suponga tan cándidos como seria preciso serlo para hacer confesiones semejantes.

La inverosimilitud del *concepto calumnioso*, bastaria para justificarnos, si necesitásemos otra cosa que nuestra palabra para desmentir imputaciones semejantes.

Por lo demas, es un hecho notorio que todos los esfuerzos que se han hecho para hacernos desistir de nuestra ardiente oposicion á toda solucion de papel moneda, se han estrellado en la firmeza de nuestras convicciones.

No ha sido solo el Sr. Torres quien nos ha visto con el propósito de convencernos de nuestro supuesto error y de exigirnos un desistimiento de nuestra parte, y esas otras personas que se nos han acercado con el mismo objeto, pueden decir cual ha sido nuestra actitud.

En los momentos mismos en que Aparicio y Munoz se dirigian sobre la capital para sitiarla, como en efecto la sitiaron, los Sres. D. Andrés Rivas y D. Teófilo Diaz, nos veian con autorizacion del Presidente de la República, segun nos dijeron, para que nos penetrásemos de cual era la situacion en que el sitio nos encontraria, y en vista de ella, apoyásemos ó por lo menos no combatiésemos un proyecto de emision que se presentaria.

Apesar de la presion que se nos hacia con la inminencia de peligros que veíamos venir y que reconocíamos, y de la interposicion de personas á quienes estimábamos personalmente, nos negamos á declinar en lo mas mínimo de nuestra actitud, y por último, como aquellos amigos insistian en que estaba hecho el convencimiento en el pais, de que una emision de cuatro millones de pesos era la salvacion, propusimos á los Sres. Rivas y Diaz, que al dia siguiente convocase el General Batlle á una reunion de los ciudadanos mas notables del partido, y le sometiese la cuestion, prometiendo solemnemente por nuestra parte guardar absoluto silencio en la prensa, si la mayoría reconocia que la emision era un espediente legítimo y necesario.

La reunion se realizó—el Sr. Torres espuso y sostuvo sus ideas, que combatimos el Dr. Herrera y Obes y nosotros, y el resultado de la votacion fué que entre cuarenta y tantos ciudadanos que asistieron á aquella reunion, solo tres ó cuatro apoyaron la idea financiera del Sr. Torres.

La idea de las emisiones fraudulentas quedó una vez mas vencida, y el Sr. Torres continuó en el Ministerio, persuadido, al parecer, de que las emisiones fraudulentas no pasaban de un sueño de hadas que no es posible discutir ya con seriedad.

Las personas que intervinieron en este incidente, que son muchas, pueden dar fé de las inalterables opiniones que hemos tenido y tenemos sobre el espediente inmoral y ruinoso del papel moneda.

Solo al Sr. D. Fernando Torres, vencido, sin duda, por su irresistible elocuencia, es que hemos tenido que confesarle que reconocíamos *en las emisiones fraudulentas el espediente mas fácil, mas conducente y menos gravoso para el Estado, pero que lo combatiamos porque éramos enemigos del Gobierno.*

La ocurrencia no puede ser mas chistosa, y no seria difícil que colase como indisputable verdad, si este pueblo se compusiese de tontos de capirote.

Corrales de abasto y Cementerio.

Hace tiempo que esas dos cuestiones preocupan preferentemente la atencion pública con sobrada razon.

La traslacion de los Corrales y del Cementerio son cuestiones de vital interés y de urgente resolucion.

Pero la traslacion de esos establecimientos trae necesariamente aparejadas otras cuestiones que rozan intereses particulares y que dan lugar á grandes negocios.

Esas cuestiones, pues, deben ser tratadas por la prensa, para que la esplotacion de los intereses particulares no se sobreponga á los intereses públicos, y sirvan de alimento á la voracidad insaciable de los esplotadores.

El Gobierno se ha dirigido últimamente á la Comision Permanente, comunicándole que se ve en la necesidad de proceder á realizar esa traslacion y á autorizar las construcciones consiguientes.

En primer lugar ¿qué tiene que ver en ese asunto la Comision Permanente?

Si esa traslacion impone erogaciones no presupuestadas, esas erogaciones no pueden ser autorizadas sino por la Asamblea Legislativa—Tan es así, que la misma Comision Permanente lo significó ya asi al Gobierno en el caso de las propuestas que fueron presentadas al Gobierno para construccion de Corrales—La Asamblea no está en sesiones ordinarias, pero asi como fué convocada estraordinariamente para otros asuntos, puede y debe ser convocada para este, puesto que se persiste en sostener la armazon constitucional.

Entretanto, se asegura que ya el Gobierno ha celebrado contratos determinados sin llenar ninguna de las prescripciones de la ley, no ya la autorizacion legislativa, pero ni siquiera la licitacion prescripta para todas las obras públicas.

La Comision Permanente debe tomar conocimiento de todos los antecedentes de ambos asuntos, y si no puede entender en el carácter en que ha sido consultada, puede exigir que se llenen las prescripciones legales.

El Sr. Zorrilla, que es estraño á todas las intrigas y manejos que puede haber en esos asuntos, debe suministrar todos los antecedentes y debe empeñarse en que se haga lo mas conveniente á los intereses generales y en las condiciones menos onerosas para el Erario.

Es á lo que por nuestra parte nos proponemos concurrir, y en ese concepto con mas tiempo y datos nos ocuparemos de ambos asuntos.

EXTERIOR

Noticias de Europa

Por el vapor inglés *City of Rio Janeiro* llegado ayer tenemos noticias de Europa hasta el 6 del pasado, por vía de Lisboa, y son las siguientes:

En la Asamblea Nacional de Francia debia presentarse un proyecto confiriendo á Thiers el título de Presidente de la República Francesa por espacio de dos años.

No se aprobó la proposicion para que se trasladase el asiento de gobierno para Paris. Probablemente concurrieron á ese resultado las elecciones municipales, en las que una indiferencia de millares de electores, permitió el triunfo de algunos de los mas ardientes secuaces de la Comuna.

Los consejos de guerra parece que empezarán á funcionar el 7.

En el meeting tenido el 31 en Hyde Park contra la lista civil del príncipe Arturo, se pronunciaron violentos discursos contra la reina Victoria, á la que el pueblo increpa del poco gasto que hace.

La corona de Inglaterra, dice uno de los oradores populares, debe ostentarse con esplendor.

La reina no lo comprende asi y hace economias; hágalas si quiere en la dotacion del príncipe Arturo.

En la Cámara de los Comunes propuso Ririanda una economía de lib. est. 10,000 en el cuerpo diplomático, reduciendo á los embajadores á enviados estraordinarios. Goschen declaró que el gobierno no dudaba de abolir en la marina la pena de baqueta, escepto en los casos de motin, insubordinacion con circunstancias agravantes.

En España, en consecuencia del pacto celebrado entre el duque de Montpensier y la ex-reina Isabel, algunos de los diarios que antes eran sus partidarios, parecian dispuestos á retirar su apoyo, contándose en este número las *Novedades*.

Anúncianse grandes reformas, mas todos creen muy difícil que el Sr. Zorrilla pueda realizar su programa, en la parte financiera especialmente.

La asociacion comercial de Rotterdam protestó contra el aumento en los derechos de las aduanas francesas por ser contrarios á los tratados y requirió la intervencion del Gobierno para que se respetaran las estipulaciones internacionales, y restituirse en su vista, el exceso de los derechos cobrados.

Ultima hora

El comandante del vapor inglés *City of Rio Janeiro* ha leido á su salida de Lisboa, el siguiente telégrama.

El señor Thiers, gefe del poder ejecutivo, ha sido nombrado por la Cámara Presidente de la República francesa por dos años.

GACETILLA

Nuestras fiestas—Definitivamente se ha fijado el 8 del actual para la inauguracion del nuevo edificio que ocupa esta imprenta, el cual bien merece la pena de ser visitado, como que no solo es notable por sus vastas proporciones y su elegancia, sino tambien por su reparticion interior que consulta la higiene en el aire y la luz, respondiendo á la organizacion de un taller en la comodidad de los obreros, en el órden de los materiales, en la distribucion del agua y del gas, y en la vijilancia constante de los que dirigen las variadas operaciones de una imprenta que dá ocupacion á setenta personas.

Oportunamente enviarémos una tarjeta de invitacion á todos los suscritores del *Siglo*, estensiva á sus familias, y el dia señalado desde las diez de la mañana será permitido visitar toda la casa y tendremos el mayor placer en dar las esplicaciones que se deseen, no obstante que intercalarémos en el diario un plano de todo el edificio con sus correspondientes indicaciones.

La fiesta del 8, simpática para los amigos del progreso y grande para nosotros que nos vamos convirtiendo en tipo á fuerza de rozarnos con ellos, la completarán los espléndidos fuegos artificiales que prepara Moltedo, y escusado seria agregar que el lenguaje de la música contribuirá al agrado de los concurrentes.

El 9 á las 6 de la tarde se efectuará un banquete de 200 cubiertos, encomendado al *maître d'hôtel* Galletta, y se comprende bien que cuando se gasta en alfombras de Bruselas, en ricos muebles y en hermosas arañas para satisfacer todas las exigencias del buen gusto, habrá armonia en la parte gastronómica que es sin duda la mas interesante y la que mejor se presta á las espansiones que provoca una mejora como la que representa el estado actual de este establecimiento y el próximo refuerzo de una guillotina Boildieu que no derrama sangre porque solo corta libros, de una prensa mecánica Alauzet de dos cilindros, de una maquinilla que produce 160 ejemplares *por minuto* y otra que amolda el plomo haciendo millares de letras que servirán para la impresion del *Siglo*.

Caso de bigamia—VEREDICTO DEL JURADO—En Montevideo á once de Agosto de mil ochocientos setenta y uno, estando en audiencia el señor Juez Letrado del Crimen de la segunda Seccion, Dr. D. Luis Manuel Velazco, D. Enrique Gradin, D. José María Montero, D. Manuel Massera y D. Epifanio Zaballa, jueces de hecho estos en la presente causa, por ante mí el infrascrito escribano, declararon:

Primero: que está probado que el cinco de Junio de mil ochocientos cincuenta y cinco, Blas Nicolás Cataldi, contrajo matrimonio con Doña Rosa de Biassi, ante el cura párroco de Castelluccio, superior de la provincia de Basilicata en el reino de Italia.

Segundo: que está probado que el veinte de Diciembre de mil ochocientos sesenta y siete, Blas Nicolás Cataldi, contrajo segundo matrimonio con Doña Narcisa Lopez, ante el Cura Párroco del pueblo de Dolores, Departamento de Soriano.

Tercero: que está probado que cuando Blas Nicolás Cataldi contrajo en este pais el segundo matrimonio, existia en el suyo su primera y legítima esposa Da. Rosa de Biassi.

Cuarto: que está probado, que Cataldi al contraer matrimonio por segunda vez no tenia la seguridad del fallecimiento de su primera esposa.

Quinto: Que el testigo Francisco Altavista, al deponer sobre el estado de soltero de Cataldi, lo hizo por referencias y no por saberlo de un modo cierto y positivo. Y lo firman con su Señoría por ante mí de que doy fé—*Velazco—Zaballa—Gradin—Montero* (hijo) *Massera*—Ante mí: *Manuel P. Fernandez*, escribano del Crimen 2.ª Seccion.

SENTENCIA—Montevideo, Agosto 12 de 1871—Autos y vistos: Atento el veredicto que antecede de los señores jueces de hecho en la presente causa seguida de oficio con el ministerio público contra Blas Nicolás Cataldi por el delito de bigamia; así como tambien contra Francisco Altavista por deponer como testigo falso sobre el estado de soltero del primero, fallo definitivamente juzgando: que debo condenar, como condeno, á Blas N. Cataldi en la pena de dos años de servicio militar en el batallon Urbano, con computacion del tiempo de prision que ha sufrido hasta la terminacion de su causa y en las costas del proceso.

Con respecto á Francisco Altavista, se le condena tambien en la pena arbitraria de siete meses de servicio militar en el mismo cuerpo que se designa, y en las costas, sin perjuicio de computársele en la pena que se le inflige todo el tiempo que ha transcurrido en prision.

En cuanto á lo que concierne y es relativo á Francisco Russo, otro de los testigos falsos que figuran en la causa, ordeno que quede esta abierta hasta que sea capturado y sometido á la accion de la justicia para ser juzgado segun las leyes.

A sus efectos, elévese esta sentencia al Superior Tribunal de Justicia en la forma de estilo y devuelta que sea, hágase saber á quienes corresponda y publíquese.

Luis M. Velazco.

Lo proveyó y firmó el Sr. Juez Letrado del Crimen de la segunda seccion, Dr. D. Luis M. Velazco, en Montevideo á doce de Agosto de mil ochocientos setenta y uno, de que doy fé.—*Manuel P. Fernandez*, escribano del Crimen, de la 2.ª seccion.

El lenguaje de los animales—Si se entiende por lenguaje un medio de comunicar con facilidad los pensamientos, es evidente que todo animal que no vive absolutamente solitario, debe tener su lenguaje. Si lenguaje quiere decir coleccion de signos articulados, ó mas bien, coleccion de articulaciones y de voz, se complica mas la cuestion. Sin embargo, pueden servir para resolverla las siguientes observaciones esenciales:

1ª No es necesario tener un alfabeto completo para poseer un lenguaje, lo cual es evidente puesto que muchas naciones tienen letras y pronunciaciones exclusivas, por ejemplo, la *th* inglesa, la *u* francesa, la *j* española, *thch* rusa etc., etc. Luego si á cada pueblo en particular le faltan lo menos treinta articulaciones sin perjuicio de su lenguaje, pueden muy bien los animales carecer de doble número. Basta que se tengan tres ó cuatro para que haya lenguaje.

2ª Poco importa que las articulaciones ó los sonidos sean producidos por el pulmon ó no, basta que sean orgánicos para que exista lenguaje.

3ª Porque nosotros no oigamos el ruido, los sonidos, ó algo de lo que se necesita para calificar su diferencia, no debe creerse que no existan ó que sean nulas sus diferencias.

4ª Nada indica que estos elementos de lenguaje que poseen los animales no puedan perfeccionarse algun dia; porque se sabe que se perfeccionan ya por sí mismos, ó ya por nuestros cuidados, y es probable que la mejora de ciertos sonidos é ideas obraze en la del lenguaje.

El hombre mismo, tan ventajosamente dotado por la naturaleza, con respecto á voz, no tiene tampoco naturalmente un lenguaje; y quizá en ciertas regiones han pasado siglos antes de tener un mediano alfabeto.

Se cree generalmente porque se escuchan los gritos de los pájaros desde lejos, y con poca atencion, que producen siempre un mismo sonido, lo cual es un error. Los cuervos, segun ha observado Dupont, producen 25 sonidos diferentes.

Estos sonidos pueden muy bien servirles para comunicar sus ideas, y ser 25 señales para avisarse mútuamente con relacion á sus necesidades.

El perro solo emplea en sus ladridos vocales, y alguna vez, cuando se encoleriza, la *s* y la *z*.

Tambien el gato usa las mismas vocales que el perro, pero añade algunas consonantes, entre las que se marcan con mas evidencia la *m* y la *r*.

Seria imposible que los animales viviesen como viven en sociedad, si no tuviesen medios para entenderse y comunicarse sus ideas. Las hormigas se dan los avisos necesarios cuando se trata de robar las provisiones. Las golondrinas acuden todas para edificar con prontitud el nido de alguna hembra que va á poner y se ha deshecho por casualidad, y acuden llamadas por la misma hembra, que da gritos lastimeros. Las abejas se ayudan recíprocamente para sacar de la colmena los cadáveres de sus compañeras.

Dice un naturalista despues de haber descrito la vida social, las trasmigraciones y las asambleas deliberativas de las hormigas:

«Nada de esto puede hacerse sin tener grandes medios para comunicarse las ideas, sin una lengua abundante y una estensa gramática. No tenemos nosotros la finura de oido suficiente para saber si las hormigas tienen un lenguaje oral; no han sido estas suficientemente disecadas, ni vistas con microscopios de bastante fuerza para que sepamos con seguridad que poseen el órgano del oido. Sin embargo, las he visto al sonar un ruido imprevisto, dar, parándose y huyendo, signos de audicion, aunque tambien puede ser que la sola vibracion del aire haya producido estos efectos de temor sin necesidad de audicion real.»

Los pájaros, como el hombre, tienen ademas del lenguaje hablado, el canto, que no es en la esencia mas que una enérgica acentuacion del discurso, producida, segun algunos naturalistas, por la superabundancia del amor. Los pájaros no podrian sacar tan enorme fuerza de sus débiles músculos sino por un exceso de vida, cuyos elementos dan á su amor una violencia estraordinaria. En casos semejantes no basta amar, sino que es necesario añadir al pensamiento la energía de las entonaciones y del rhythmo. Esto ha originado la poesía y hecho músicos á los pájaros.

El gallo habla la lengua de sus gallinas, y despues canta su valor y su gloria.

El canario canta su amor y su talento. La alondra macho canta un himno á las bellezas de la naturaleza, y despliega todo su vigor cuando hiende los aires y se eleva á los ojos de la hembra que lo admira. La golondrina todo lo narra y no canta sola, sino en coro con los demás individuos de su familia; su voz no tiene estension, y sin embargo, su pequeño concierto es sumamente agradable.

El ruiseñor, el rey de los cantores, tiene tres clases de canto que manifiestan los diferentes estados de su pasion amorosa; y segun esta, es su voz suplicante y tierna, satisfecha y alegre, ó tranquila y apacible.

Hay, sin embargo, aves que cantan sin dar ningun sentido á su canto, y solo por repetir y reproducir sonidos armoniosos, como sucede á la mayor parte de nuestras damas que cantan música italiana en los conciertos. Tales son el *papagayo*, que repite las palabras que oye, y el *burlon* de América, que abusa de la facilidad de su órgano para atraer los otros pájaros, cuyo canto imita, y despues silba y se burla con sus compañeros en su lenguaje natural.

Recuerdo histórico—Una pastoral espedida el 22 del pasado por el Obispo de Rio Janeiro, contiene algunos párrafos curiosos que en parte nos atañen, relativos al viaje que hizo á Sud-América, hace muchos años, el actual gefe de la Iglesia Católica.

Pio IX es el único de los Papas que ha pisado la América Meridional y doblado el temible Cabo de Hornos. El 8 de Diciembre de 1823, bajo una calma chicha, estuvo á corta distancia de la bahía de Rio Janeiro, en el bergantin genovés *Eloisa*, y el 1º. de Enero de 1824 á las 10 de la mañana llegó á este puerto de Montevideo.

Respecto de su residencia en esta capital, agregaremos nosotros que el arroyo Quita Calzon, hinchado con la lluvia, puso en peligro la vida del que mas tarde habia de representar un papel tan importante en la historia del mundo católico como sucesor del trono de San Pedro.

D. Pedro Farini—En el decreto nombrando Comision Extraordinaria Administrativa, inserto en el número anterior, aparece D. Fructuoso Guarch como miembro de la misma, en vez de D. Pedro Farini.

Tenemos entendido que á última hora se sustituyó aquel ciudadano sabiéndose que no aceptaria el puesto.

Campo neutral—Imitando la idea de *La Tribuna* abrimos desde hoy una seccion con el título de *Campo Neutral*.

El objeto de ese apéndice es no solo evitarnos ex-

FOLLETIN DEL DOMINGO

Consideraciones generales sobre el arte dramático—Sullivan—Cid Campeador—Compañía Rossi.

La nacion que lleva la preferencia, respecto al arte dramático, es la Francia.

Parece imposible que en Francia haya progresado tanto, cuando se sabe que esa nacion lo ignoraba mientras se conocia en Italia, cuando se sabe que no habian tuya que llamar artistas, italianos para dar una idea de ese arte á Luis XIII y á sus cortesanos.

Muchas son las causas que facilitan en Francia esa clase de composiciones teatrales.

La principal consiste en las mismas costumbres de Paris.

Allí en ese suelo, templo de la industria, capital de la Francia, centro de la civilizacion, todos trabajan, todos emplean sus fuerzas, la vida se desliza en un momento, la máquina social gira con prontitud sobre sus inmensas ruedas, la originalidad y la libertad de costumbres son el orígen de que pequeñas causas produzcan muchas veces, dramas terribles, que en otra parte darian solamente materia para una comedia.

Los franceses estiman siempre todas las producciones que caractericen la vida diaria de su nacion; por ejemplo el "*Caprice d'une grande dame*", que es una novela de Foudras, parece un cuento extraido de una imaginacion calenturienta, y es, sin embargo, un hecho acontecido en el arrabal de Saint Germain.

Respecto á las producciones dramáticas, ¿qué autor habria podido idear "*l'Ecole des Journalistes*", cuya trama consiste en una carta infamante que un periodista escribe por pasatiempo y que una cortesana la hace publicar?

Agréguese que los franceses describen con mano maestra, y presentan sobre las tablas algunos cuadros que atenderian el gusto de otros públicos.

Los demás pueblos cubren el vicio con un velo, los franceses le levantan un altar, y lo procuran adornado. Por ese medio se esplica la influencia que Agnes Sorel, Diana de Poitiers y Madama de Montespan, ejercieron sobre Cárlos VII, Francisco I y Luis XIV. Por ese medio se esplica que las hermosas *hijas de Eva*, las cuales siguen hoy aunque en inferior condicion las huellas de aquellas damas ilustres, formen el orgullo de algunos, el ídolo que siga la literatura francesa, las heroinas de tantas novelas, comedias y vaudevilles y el chiste de los franceses.

Los vapores del Sena trasmiten no se qué, indefinible que ahogan en el corazon el sentimiento de la poesía, y esterilizan las lágrimas del estasis, es el principio vital de muchos escritores, un fluido que corre por todas las venas y anima á todos.

En esas causas y particularmente en la última, se encuentra la esplicacion de las innumerables farsas y vaudevilles que prueban la fecundidad de los escritores franceses, y que serian talvez una próxima decadencia.

El idioma, que reviste con frases elegantes cualquier concepto vulgar, tiene tambien mucha parte.

El idioma italiano, que es el idioma de los Dioses, no conserva ese prestigio cuando lo manejan los hombres.

El idioma italiano anima y representa los grandes pensamientos que nacen de una imaginacion fecunda, pero raras veces puede espresar fácilmente los diálogos familiares, la fuerza de algunos sentimientos, las aventuras sencillas de la vida, las cosas que se deben tratar superficialmente en lugar de declamarlas con entusiasmo.

El idioma italiano es el que dá animacion y vida á las sublimes canciones de Metastasio, en las cuales cada verso espresa una sentencia, es un golpe de buril que describe una fibra del corazon humano; pero el idioma italiano dificilmente podria amoldar los *couplets* de Scribe y esas chistosas espresiones encerradas en pocas palabras gracias á la Italia le falta por decirlo así una lengua cómica, como decia Pindemonte en su elojio á Scipion Maffei.

Hé ahí el motivo por el cual los franceses pueden adornar con un buen diálogo las producciones mas fútiles.

Es menester hacer notar tambien que la lengua hablada en Paris se aproxima mucho á la escrita, y el idioma de la plebe se distingue solamente por algunos idiotismos demasiado osados, por algunas frases rudas en el concepto, pero no en el modo con que se espresan.

Los italianos entre sus innumerables desgracias, tienen todavia la de tener un idioma diferente. Los italianos tienen un idioma comun cuando escriben, pero ese idioma no se habla generalmente, y desde las cenizas del Etna hasta los hielos del Moncenis, el idioma de Dante existe en los libros.

Las palabras que se oyen son mas ó menos italianas, y cuando se escribe, se emplea tambien un idioma que es fruto del estudio y no de la vida comun, que no se ha aprendido en el regazo materno, como decia Alfieri.

Los escritores piamonteses, lombardos ó toscanos, se hallan en la dolorosa necesidad de traducir las ideas que conciben, en el idioma que hablan á otro idioma estudiado.

Este es un perjuicio para las inteligencias, y si la Italia, no ha sido inferior á ninguna nacion en las glorias literarias, se debe á los grandes esfuerzos de sus hijos, que entre mil obstáculos han vencido tambien el de espresarse con palabras que no son familiares á todos.

En la misma capital de Toscana, en Florencia, es donde mas se estropea el italiano...

Cuántas preciosidades se han perdido á causa de esa necesidad, y como se consigue mejor éxito escribiendo el idioma ó dialecto que se habla: lo atestiguan el Meli que es el Anacreon de Sicilia, el Buratti que es el Parny Veneciano, el Milanés Porta que en su género superó á todos los poetas italianos, Brofferio y Calvo que escribieron canciones en dialecto piamontés, y por último Goldoni que en sus comedias venecianas ha superado por medio del diálogo, de los caracteres y de las escenas, todas sus comedias italianas.

Cuando Dante escribió la Divina Comedia, el idioma italiano estaba en sus primeros dias.

El gran poeta reunia las mejores locuciones de los diferentes dialectos que se hablaban en Italia, y adornaba el vastísimo concepto que tenia en su mente.

En los tiempos de Petrarca, la lengua italiana era espléndida, pero el idioma del Lacio era estimado como la lengua de los sabios, y Petrarca creia conseguir su fama con el poema *Africa*, escrito en latin, como Dante esperaba que su nombre pasaria á la posteridad por sus obras latinas, y sin embargo, él vive en su poema italiano, como Petrarca se ha inmortalizado por sus sonetos y canciones dictadas en lengua vulgar y escritas mas por desahogo de pasion que por esperanza de fama.

Esto no provenia de ninguna manera del antiguo idioma de Roma, que abunda de espresiones, colores y sonidos á la par del italiano, sino de que siendo el latin un depósito de los sabios, la lengua vulgar estaba sobre los lábios del pueblo, y mientras aquel era un idioma escrito, este era una lengua hablada.

Cuando los vocablos de que se sirve un pueblo para espresar sus pensamientos corresponden á las creaciones de su inteligencia; cuando en las palabras hay precision, armonia; cuando hay acentos para el júbilo, ayes para el dolor, y todos los afectos tienen una fibra, todas las ideas una espresion, esos vocablos pueden revestirse de poesía, recibir la vida de la inspiracion, desbordar en torrentes de armonia y vibrar sobre los labios del poeta como vibran las cuerdas de la lira griega y del arpa de David.

Por ese motivo los franceses tienen en este siglo dos grandes poetas populares que brillan con una sublimidad propia, y original, son Beranger y Barthelemy.

Con dificultad se encuentran en las demas naciones dos poetas que puedan competir con ellos, porque pocos idiomas son populares como el francés, y por lo tanto no podrán jamás espresar con energía las expresiones recibidas del pueblo, y al verso le faltará siempre algo de originalidad *incisiva* y poesía.

Mientras un autor francés puede llevar á las tablas hasta las conversaciones de la hez del pueblo, en las demas naciones se modifica, y se deja para los teatros de ínfima condicion el lenguaje que sin embargo forma parte de las costumbres. Mientras en Francia un autor logra enriquecerse con una produccion mediocre, en las otras naciones no puede alguna vez hacer frente á los gastos de la publicacion.

El teatro francés ha florecido siempre. Si las producciones no han sido de las mas perfectas, á lo menos contienen mucho brio, mucha originalidad y sobre todo una descripcion exacta de la sociedad, una espresion característica de las costumbres de las opiniones que constituyen el modo de ser de la nacion.

En la literatura dramática se encuentra mas que en ninguna otra la historia de los tiempos, de los hombres, y por decirlo así, la inspiracion del siglo. Vemos en Corneille el drama que recuerda el feudalismo, los tiempos caballerescos—en Racine el teatro cortesano de Luis XIV; en Voltaire el teatro filosófico del siglo XVIII; en Beaumarchais el teatro político que anunciaba el siglo diez y nueve; cuando la filosofía pasaba de los volúmenes enciclopédicos al palco escénico y el matrimonio de Fígaro era un eco del Contrato social, en Moliere que tuvo un gran rival y digno de serlo preferido algunas veces, es decir Scaramuccia, el teatro que representaba los hombres de su época.

Despues de la Restauracion el Teatro Francés se engalanó con nuevas formas, ambicionando nuevos laureles.

En las producciones escritas sucesivamente para el teatro, si uno encuentra algo que tachar, debe tambien reconocer que hay en todas ellas ingenio, inventiva, progreso y vida.

Si Melpomene olvidando algunas veces su sagrado magisterio, ha inspirado ideas siniestras, iras estallantes, consejos desesperados, y Talia arrojando el manto del pudor y de la decencia, ha sugerido pasiones bastardas, agresiones individuales, es debido á la naturaleza de las cosas humanas que están sujetas á la desmoralizacion y la trasformacion del bien en su contrario.

Por medio del arte dramático se representa una gran accion de grandes errores y delitos, poniendo sobre las tablas la espiacion ó sacrificios generosos pro de la sociedad y de la patria, corrige los vicios atrayendo sobre ellos el vituperio por medio del ridículo.

El teatro del seria ser, pues, una cátedra de moralidad, prodigando ejemplos de virtud: por lo que Aristóteles hablando de la tragedia dijo, que ella tiene por objeto de enmendar las pasiones de los hombres por medio del terror y de la compasion.

Respecto al drama español diremos con Blair, para su perfeccion convendria la invencion y trama de Calderon, el diálogo y fuerza cómica de Moreto, con la espresion de caracteres, la regularidad del plan, el decoro y buen gusto que generalmente reinan en los de Moratin y algun otro moderno.

La literatura dramática italiana ha tenido sus vicisitudes...

En materia de literatura dramática habrán siempre disputas á saber si es preferible el drama serio al heroico, sentimental, el drama llorón al drama sencillo; pero un gran crítico ha dicho que no se debe escluir ningun género y que el mejor es el que está mas bien desempeñado porque en el arte dramático nada hay mas digno que lo sincero.

El *Leoniero*, ese Bruto de la edad media que mata á su propio hijo para salvar á la patria, fué silbado en un principio cuando lo desempeñó una compañía mediana y recibido con entusiasmo cuando lo representaban algunos actores de nota.

Ese prodigio lo hizo últimamente el señor Rossi en el *Sullivan* el cual ha sido el estropajo de cuantos actores que sin tener acentos ni figura de gentiles hombres, se revolvian, bramaban y estropeaban los afectos que querian representar desgarrando los oidos de los que aficionados á gesticulaciones y estrépitos.

Cuando vieramos el *Sullivan* desempeñado por otros actores que exageraban ese personaje, nos parecia que el autor de ese drama hubiera hecho mejor en dar su produccion á un pregonero.

Todo cuanto sale de sus límites se opone al fin de la representacion que siempre ha sido y es ofrecer á la naturaleza un espejo en que vea la virtud su propia forma, la vanidad su propia imágen y cada siglo su fisonomía y carácter propio; cuando la produccion dramática se propone describir una época mas bien que un hecho aislado, un hombre mas bien que un tipo.

Por ese motivo, Moliere gran actor y poeta, satirizaba sin compasion la ridícula exageracion de Montfleury, Hautroche y Beauchateau, por ese motivo Shakspeare el mas ampuloso de los poetas dramáticos decia que los actores exagerados no son otra cosa que malos aprendices de la naturaleza.

El célebre Salvini no pudo salvar al *Sullivan* del fiasco que hasta ahora habia hecho siempre que se presentaba sobre las tablas.

Ese mérito estaba reservado á Rossi.

El *Sullivan* no es una produccion, para poner á prueba la capacidad de un actor, sin embargo ha agradado mas que la *Virginia*.

Como no si en ese drama Rossi encuentra la proporcion que falta en el papel de Icilio donde los pormenores históricos de la tragedia, ahogan la capacidad del actor.

En esa misma noche el Sr. Rossi nos hizo ver todo el poder del arte declamatorio que es la verbal esposicion de pensamientos y de las afecciones, el arte que vive con las variadas y oportunas modificaciones de voz, gestos y movimientos oportunos, el arte que se acompaña con la mímica que no se aprende y nace con el hombre.

El recitó una poesía de Gazzoletti relativa á los últimos momentos de Colon que, viejo, estenuado y abrumado por el peso de las injusticias se queja que despues de haber regalado un mundo al rey de España, éste le recompensa con la prision.

Ya estábamos acostumbrados á las transformaciones de Rossi, pero no creíamos que se hubiese podido imitar con tanta perfeccion en la fisonomía, en la voz, en los gestos, en la actitud, en el modo de caminar, en la achacosa decrepitud al intrépido genovés que antes de morir siente aun toda su energía todo el alborozo que le causaba en otro tiempo la vista del mar y el descubrimiento de un nuevo mundo.

Aquel es Colon que maldice la ingratitud de los hombres y dá gracias á Dios de no haber descubierto el nuevo continente en pró de la Italia, si de esa nacion debia tambien recibir las mismas afrentas que le hizo la España.

El Sr. Rossi ha hecho de esa poesía un drama en accion, agregando lo que faltaba en la produccion del poeta.

Cuando oímos al eminente artista que encarnaba en el auditorio las grandes ideas de Gazzoletti, nos pareció una cosa muy mezquina otra poesía dedicada á Colon que encierra estrofas como la siguiente:

L'onda da te scoperta
Popoli un dì vedrà che Iddio...
Poseran come arene in Oceano,
E riederà deserta
L'Europa un dì cogli ultimi suoi fati;
Qual dalle proprie fiamme arso Vulcano,
Questo è destino umano
Ma di tua gloria testimonio è il sole
Monumento ti è un mondo e il mare istesso;
E tu vivrai con esso
E i suoi fiutti a nomarti avran parole;
Vivrai finchè l'antica onda sconvolta
Non passi sull'America sepolta.

La representacion que siguió al *Sullivan* fué el *Cid Campeador*, una de las mejores producciones de Corneille, el padre de la tragedia francesa, superior á Racine en abundancia y grandeza de imaginacion, pero inferior en estilo, elegancia y ternura.

Esa tragedia versa sobre una de las tantas aventuras del invicto español D. Rodrigo de Vivar á quien su valor le mereció el dictado de *Cid*, que en lengua árabe significa heróico.

La tragedia de Corneille, aunque nos muestra al Cid mal recompensado por su rey, pero aguijoneado por su valor, por su amor á la patria y por todo lo que era grande y magnánimo, encierra, no obstante, muchos defectos bajo cualquier punto que se le mire.

La base de la tragedia estriba en un bofeton sin el cual no habria procedimiento en la accion, empieza con una muerte y concluye con una especie de contrato matrimonial.

Si bien es cierto que Corneille nos hace ver junto á las hazañas del héroe las flaquezas del hombre, su Cid no es verdaderamente ese hombre en cuya alma heróica no anidaba el rencor, no es ese varon insigne que cifra todo su resentimiento y toda su venganza en hacer la guerra á los moros, en ganar batallas importantes y conquistar plazas como Valencia para presentar á los pies del ingrato monarca las coronas que su invencible diestra habia conquistado saliendo del destierro, no es en fin ese hombre que ha dado origen á tantas leyendas.

Para eso hay tal vez sus motivos y fundados.

Augusto, por ejemplo, Virgilio, Horacio, Ovidio, Ciceron, eran poco mas ó menos hombres como nosotros.

Sin embargo, cuando leemos las *Tusculanas*, la *Eneida*, ó las *Metamorfosis*, nos formamos sin sentirlo una gran idea de esos varones y nos los representamos adornados de las mas eminentes calidades, atribuyéndoles todo lo que de mas bello puede producir la exaltada imaginacion, de manera que el brillo del autor nos hace olvidar las miserias del hombre.

Por ese motivo se dijo que nadie es profeta en su patria, por ese motivo se hace la apología de los muertos con perjuicio de los vivos, y por eso Lord Byron á un individuo que queria conocer al autor del *Corsario*, le contestó que los autores no deben ser conocidos personalmente para no menguar su prestijio.

Lo mismo se puede decir del *Cid Campeador*, el cual á la par de los Dante, Ariostos, Cervantes, Alejandros y Gengis Kan, harán siempre un papel triste sobre las tablas, aunque sean evocados por génios como el de Corneille.

Dígase lo que se quiera en contra de eso, pero la verdad es que cuando estamos acostumbrados á contemplar en esos personages unos séres ideales, no nos inclinamos totalmente á verlos espuestos á nuestra vista animados de todas las pasiones y miserias mundanas y á servir de juguete á nuestras puerilidades.

En la tragedia que nos ocupa, el carácter de Ijimena, hija del conde de Gormaz, tambien es exajerado pues no se puede suponer que esa mujer tan pronto ame como tan pronto ódie y aborrezca al Cid porque la mujer ó extremadamente ama ó extremadamente aborrece.

Esa tragedia abunda empero en bellísimos pensamientos, de imágenes elevadas, particularmente cuando pone en conflicto el amor de Ijimena para el Cid y el odio que le profesa por haberle muerto al padre en un duelo.

Las escenas de contraste en el carácter de Ijimena, la desesperacion del Cid y el relato de la batalla que hace el mismo Cid, son lo mejor y lo esencial de la tragedia.

Los versos son bellísimos aunque llenos de hinchazon como todos los de Corneille, y un poco desfigurados con la traduccion italiana que es algo anticuada y prosáica.

La tragedia tiene muchos incidentes, variedad de pasiones, caracteres desenvueltos, pero es fria, carece de verdadera trama y hay demasiada conversacion en los mismos pasajes en que todo debiera ser accion.

El lenguaje de las pasiones es algunas veces exagerado, mas es necesario observar que en la época en que escribió Corneille se hablaba y se sentia así, y que era preciso conducirse de esa manera para ultrapasar las barreras de las pedanterias retóricas y trozar las cadenas del clasicismo antiguo, adoptando esa libertad que favorece los vuelos del genio y las inspiraciones del arte.

El desempeño de la produccion no ha dejado nada que desear.

Rossi estuvo inimitable en el pasaje en que procura atenuar su culpa con el lenguaje de la pasion, y quiere morir á manos de Ijimena.

En la relacion de la batalla entusiasmó al público, y ha probado que esa tragedia con sus bellezas académicas satisface mucho mas en la escena que en la lectura. Bajo los laureles del Cid hemos visto las pasiones humanas caracterizadas con maestría.

En algunos episodios cuando no hay rasgos de pasion profunda, vehemente y trágica, cuando el autor mantiene al protagonista en los límites de la serenidad (la cualidad menos trágica que se conoce) Rossi hace todo lo que debe hacer, le da naturalidad que es un atributo inseparable de lo sublime.

Como se vé, el repertorio de Rossi es de los mas variados que se conozcan y contiene las mejores producciones de todos los teatros.

Su Compañía es completa y tiene ademas la ventaja de contar con un Vestri para quien la gracia es una cosa hereditaria pues es hijo del célebre característico Luis Vestri, cuyo nombre es bien conocido en Italia.

Rossi trae ademas unas decoraciones completas y adecuadas á las épocas y lugares que se relacionan con la accion de los diferentes dramas.

Los trajes y los enseres que se ven en el teatro están tambien en relacion y contribuyen á aumentar la ilusion de los espectadores.

El arte dramático nunca ha tenido entre nosotros una Compañía que lo ennobleciera tanto como la de Ernesto Rossi, cuyo nombre constituye por sí solo un elogio.

ITÁLICO.

gencias sobre asuntos de interés particular, sino tambien ofrecer un sitio privilejiado para ampliar los anuncios con esplicaciones en una forma amena, las cuales por lo general convuelven utilidad para todos ó parte de los lectores.

Sobra trabajo—La Comision Extraordinaria Administrativa, semi-repuesta, ó sea constituida en parte con ciudadanos que recibieron un mandato hace algunos meses, empieza sus funciones en una época que si no es fecunda en constitucionalismo, y en abundancia de recursos, lo es en necesidades locales que se han ido aglomerando y olvidando en virtud de *las circunstancias*,—esplicacion que si nada esplica, no por eso deja de ser satisfactoria desde que no hay otra y á ella estamos avezados.

La Comision tiene trabajo de sobra y puede hacer muchos beneficios aun cuando *las circunstancias* la priven de recursos y de elementos que como los pesos han pasado á la categoría de *recuerdos*.

Hay docenas de cuadras al Sud de la ciudad nueva cuyo empedrado lleva ese nombre á falta de otra palabra que designe su estado con propiedad. Meses y meses han transcurrido sin que se hiciera una reparacion, y como era natural tras una piedra se fué otra piedra, formándose así una serie de pozos que acusa indisculpable abandono y cuya supresion demandará empeño y gastos considerables.

El número de los árboles que adornan la calle 18 de Julio disminuye dia á dia, desnudando como lo están, y á ese respecto hay que advertir que con dinero no se reemplaza un árbol porque el tiempo no se compra.

En una semana, gracias á *las circunstancias*, desaparecieron casi todos los que adornaban la plaza de Cagancha, dando en ellos sus caballos los amigos gefes, oficiales y asistentes.

En materia de salubridad, necesitamos que haya un *Inspector de los Inspectores*, para que se emplee bien el tiempo y secunden las disposiciones de verdadera conveniencia pública.

Del acierto en la eleccion de personas para las Comisiones Auxiliares depende en mucha parte el buen éxito de los trabajos que se acometan, así como también depende no haya mayores erogaciones ante las cuales se estrellan la buena voluntad, la inteligencia y el afan de los que obran concienzuda y desinteresadamente, supliendo en muchos casos con estas cualidades indispensables, la carencia de conocimientos facultativos, cuya aplicacion suele ser perjudicial cuando se olvidan las conveniencias públicas.

Mortalidad—Dia 2: Rosendo Paz, oriental, 3 dias, Hilario Freitas, oriental, 40 meses; José Rainie, italiano, Rosalia P. de Porcella, francesa, 85 años, casada; Juan Rivera, italiano, 30 años, viudo; Carlos Gui... [illegible], italiano, 50 años, casado.

Nota—De estos han fallecido de viruela en el Hospital 2.

El Club Universitario—Sumario del número 15.—Los Milagros, por P. D.—Espiritismo, por Justo de Espiña.—Una contribucion en dos palabras, por P. D.—Habitaciones terrestres, por D. Teresa Ortiz de Ara.—[illegible] del Club Universitario, por G. Juan de Ara (continuacion), por el Dr. D. [illegible] Gana.—El Rancho (cuento criollo), por E. Pavón.—Epístola, por Miguel Hernandez.—Despedida del ante de una pura de compañía en la [illegible] (poesía), por Eduardo Bustamante.—Amor es placer (poesía), por F. Martínez.—Un hijo de Virgilio (poesía), por Pedro A. Bermat.—El beso (poesía), por Guillermo Matta.—Gacetilla.

Un verdugo ó muchos calumniadores—*El Hijo de la Patria* anuncia que publicará una noticia con cierta tinte, denunciando el hecho de que un oficial á la Barra la hizo fallecer tajo por de agua salada á un prisionero, el cual falleció á consecuencia de tan bárbaro tratamiento.

Si fuera cierto no habria castigo suficiente para el bastante espresivo para condenar tal acto horrible de inhumanidad.

Deseariamos que cuando menos hubiera esplicaciones; pero si así no sucede, que el Gefe del Ejército el primero en dar ejemplo de respeto á la vida, castigando al delincuente sin perjuicio de la accion de los tribunales.

No debe haber verdugos disfrazados con las exigencias de la disciplina militar, y si en este caso el verdugo fuera solamente una creacion de la calumnia, que se les haga los fundamentos de la tal consecuencia de su audacia.

La cuestion magna—Un colega respetable tranquiliza á los empleados, viudas y pensionistas, garantizando que en fin la lotería estará á su amparo. *Los Debates* sobre un proyecto sometido al Cuerpo Legislativo por el Sr. S..., en cuyo objeto sería arbitrar cuentas pagando de las Aduanas de títulos de *Deuda Interna* creados especialmente.

No ha sido otro el criterio de los mejores del Estado, ni sería chico el abuso de darles como buena moneda lo que casi no vale un pito.

Podria ser un golpe humorado admirable, la pretendida chancelacion de cuentas pero si el Estado tiene el deber de proceder honradamente, sería necesario microscopio para descubrir un ápice de lo necesario en acabar ó recibir como lo que no vale diez y puede no valer nada.

Proyecto sobre moneda—Se dijo ayer si la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, contenida hasta ahora en esa funcion de naturaleza, por la marcha e influencia ministerial que dias pasados suprimió el Gobierno cambiando de consejeros.

El fruto de tal alumbramiento pertenece al sexo masculino;—es un proyecto autorizando un empréstito de cuatro millones para el pago de los presupuestos que se adeudan desde Agosto inclusive.

El *Ferrocarril*, que dicho sea en honor de la verdad, miraba con desesperacion la esterilidad aparente de la Comision de Hacienda, al dar cuenta del parto agrega constarle que la opinion unánime de la Cámara rechazará la cédula del aplazamiento de la deuda atrasada.

Celebramos que se pueda decir en este caso: «la madre y el hijo siguen bien.»

En pró del espiritismo—En el próximo número publicaremos un artículo que se nos ha remitido, en oposicion al de D. Pablo De María que apareció en este diario.

Su autor sostiene á capa y espada el espiritismo, persuadido de que de el puede reportar la humanidad muchos y muy positivos beneficios.

Nos gusta—Probablemente hoy espedirá el Gobierno un decreto suprimiendo ciertas restricciones respecto de los revolucionarios que acepten el indulto. Tal como nos lo presenta con á la autoridad judicial que á la misma le confiere.

Cinco palabras—Generalmente se emplean cuatro columnas para decir lo que se llama cuatro palabras.

Nosotros no abusaremos.

La amenaza nos al fin se queda en palabras, y allá van justitas y cabales. *Recibo 5á hoy en beneficio*.

Pediríamos agregar veintinueve mil recomendaciones, pero no lo haremos así: 1º porque bemes limitado nuestra escasez: 2º porque bastará el nombre de Revilla para que el pueblo se ponga de pié como un solo hombre.

CAMPO NEUTRAL

La gran lotería quinta Buschenthal—Se avisa al público que se jugará infaliblemente el martes 5 del corriente á las 2 de la tarde.—*La Empresa*.

Reunion Evangélica—Calle de los Treinta y Tres 251. Sermon esta noche á las 7. Tema—*Algunas consecuencias de la sacred idad*.

Una disculpa—Ante noche en el Beneficio del niño Ramos Donesi, por una mala inteligencia, no tuvo efecto la rifa anunciada para antes de concluir la funcion.

La rifa se efectuará el domingo á la noche en el teatro San Felipe, durante un intermedio.

Remate—El remate por Previtali, anunciado para hoy, queda trasladado para el viernes 8 á la misma hora.

¡En guardia los almaceneros!—El Martes 5 del corriente, á las 12 en punto, venderá Ruano en el muelle de Capurro, 500 barricas harina refinada, en lotes al gusto de los compradores.

Podemos asegurar al gremio de almaceneros que desde el descubrimiento de América hasta la fecha no se les ha presentado una pichincha semejante.

2,000 barricas de harina extra—Ruano y Gomensoro rematarán el Martes 5 á las 12 y media, en el muelle Capurro Viejo, 2,000 barricas de harina superior, en lotes al gusto de los asistentes.

La mitad de este cargamento se halla aun á bordo, por cuyo motivo se puede vender para trasbordo, deduciendo del precio el valor de los derechos de Aduana.

De patente London—Los licores que anuncia en venta el renombrado Almacen de la *Sirena*, bien merecen por su legitimidad que la prensa les consagre algunas palabras.

Podemos asegurar á los consumidores que en ellos no entran las adulteraciones dañosas que con sobrado motivo persigue la ley. Legítimos, de delicado gusto, dignos del crédito universal de la fábrica francesa Oscar Sieuzac y Ca. será justo el público dando preferencia á esos artículos mientras el Rio de la Plata.

Véase el aviso inserto en la 3ª página.

TELÉGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO»

Buenos Aires, Setiembre 2 á las 4 de la tarde.

El Jueves 7 del corriente, tiene lugar aquí el gran suceso en la casa de los Sres. Benjamin Nazar y Cª de las mejores ovejas y carneros Rambouillet de sangre pura, de la cria de D. Manuel Benavente.

Llamo su atencion á los estancieros del Estado.

SOLICITADAS

El Reducto.

Parece que se erige en parroquia la antigua capilla de dicho punto, á peticion espresa del Sr. Rudecindo Casosa, segundándolo despues otros Sres. que por su respetabilidad alcanzarán el objeto propuesto.

Segun informes, nuestro apreciable obispo concedió al peticionario levantar un censo para tal efecto, y fué así que hoy [illegible] el cura y á algunas personas que el lien entre ellos figura algun respetable amigo [illegible], de nuestro juicio, convocaron á otros vecinos, hombres doctos, algunos. Creemos tambien que la tal misión de los Srs. que debe reducirse al objeto referido, separado de ello sería entorpecer todo trabajo, puesto que serán tenemos nombrado en lugar de... delegados, ó recibidos de cacitas, lo que motivará que á la separacion se manifiesta de la comision y que al figura en todos los Srs. [illegible] que lamentarse. Tenemos entendido que los Sres. que publicaron sobre de los legados de lo hicieron con el objeto que animados de la mejor intencion, pero deberían tambien tener presente que la Curia *Eclesiástica* tiene su procurador quien interviene en todos los asuntos de esta naturaleza, y con capellanías, etc.

Una Comision de 3 ó 5 vecinos, no puede obrar en materia semejante, por lo que creemos que no es conveniente hacer excepciones, además de un asunto que debe estar pendiente hasta tanto que el cura nombrado en parroquia la dicha capilla, y es entonces que debe convocarse á todos los vecinos para que concurran á un tan laudable pensamiento.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Setiembre 2 de 1871.

Todas las ventas de oro al contado, efectuadas hoy en la Bolsa lo fueron con una prima de $ 16.41 equivalente al 11½ p% de descuento de nuestra moneda legal.

VENTAS DE METÁLICO.

Bolsa Montevideana.

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

2,000	$	11 ⅝	p%
3,000	»	11 ⅝	»
3,500	»	11 ⅝	»
7,857	» 50	11 ⅝	»
3,000	»	11 ⅝	»
10,000	»	11 ⅝	»
5,000	»	11 ⅝	»
5,000	»	11 ⅝	»
7,000	»	11 ⅝	»
3,000	»	11 ⅝	»
3,000	»	11 ⅝	»
18,357	$ 50		

Á PLAZOS

Fijo.

40,000	$ para fin de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, 10,000 $ cada mes	11	
80,000	» para fin de Setiembre y Octubre, 40,000 $ cada mes	11 ⅝	»

Disponible para el comprador.

10,000	$ hasta fin de mes	11 ⅝	»

Disponible para el vendedor.

50,000	» hasta fin de Noviembre	13	»
10,000	» hasta fin de mes	11	»
160,000	$		

Deuda Interna.

15,000	$ 2ª série, al contado	36 ⅛	p% de lijº
12,000	» idem idem idem	36 ⅛	»
27,000	$		

Títulos Maui y Ca.

1,000	$ al contado	95	p% de lijº

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA.

EXPORTACION.

Cueros—Se han vendido hoy 5,000 con clasificacion de americanos á precio reservado, pero podemos garantir son arriba de 48⅝ rls. despdo. oro.

ADUANA

Despacho de almacenes.—Dia 2.

Fels y ca 1 bacoyes quesos—Ungo y ca 1 cj zapatillas, 1 id encajes, 1 id cinta de terciopelo, 2 id corbatas, 2 id género de vestido, 1 id tiras bordadas, 6 id bateye, 1 id pulseras, 1 id collares, 3 id pantalones, 1 id guantes, camisas y calzoncillos, 1 id vestidos, 1 id lana, 1 id abanicos, 2 id zarazas—D. Darbishire 3 cjs pañuelos, 1 fdo lienzo—P. Gali y ca 173 cajs velas—L. Barnett 15 bords vino, 6 cjs zarazas, 1 fdo lienzo—Ferber y ca 1 cj brillantina, 2 id casinete—Irazarri y ca 5 cjs coco, 1 id género de vestido, 1 id muselina, 3 id brin—J. Jones 1 cj arado, 1 id encomienda—Daguerre 2 cjs brin—E. Quincke 2 cjs casimir, 3 id zapatillas—E. Perez 50 sacos arroz—Gettling 1 fdo bayeta—S. Yarrow 1 cj varios artículos—F. Duguid 2 cjs género de vestido—Lammers 1 caj tela para poncho—Chantón 1 caj capsulas—Netteboven 1 cj catre—C y Paso 87/3 y 312 barrs yerba—Pazaniol 5 cjs curaçao, 10 id chartreuse, 15 id licor—Canale 50 bdrs brea—Mariel y ca 240/4 vino, 100 cjs licor—A. Charino 80 bdrs vino—A. Calcagno 2 cjs hongos—Artigaveilla 100 cjs almidon—S. Schiaffino 100 barrs arroz, 225 cjs aceite, 10 barrs quesos—Giotto 100 barrs harina—Fournier 7 cjs cerveza—J. M da Silva 100 bords vino—M Rubio 20 cajs ajenjo—B y Dufrechou 10 barricas ajenjo—E Fyn y 20 aguardiente—Tomkinson 1 fdo madras, 1 id jergas, 1 caj zarazas—T. Issac 1 caj tijeras de trasquilar, 1 id salmon—B. Bolondo 1 barriles café—M. Martinez 3 caj machetes—Apesteguy 1 caj hachas—Bemberg 1 caj lustrina, 3 id género de vestido—Pelz y ca. 2 bultos muestras, 1 caj cintas—Menet y ca. 1 fdo paño, 1 caj calcetines—B. Stokes 200 rollos alambre, 1 bulto muestras—Kohl hnos. 4 cajs singuijuelas, 1 id cubiertos, 1 id listones, 7 id muebles, 2 id porcelana—J. Latour 1 caj alpargatas—Reyes 3 cajones varias mercancías—M. M. Gonzalez 1 caj tela de algodon—Gettling hnos. 1 caj trué—Mallmann 5 cajs casimir, 1 id paño para 5, 1 id género de vestido—Kohlstedt 3 cajs casimir, 1 id pañuelos—F. Veiga 1 fdo tafiletes—Y. Costa 3 cajs pañadores—L. Daguerre 2 cajs brin, 3 cajs cebadilla, we 1 cajs aceite, 1 cuñete cloruro, 3 cajs cebadilla, 1 fdo papel—Drabble 2 bultos muestras—Cranwell 1 caj drogas, 3 cascos harina de lino—B. Stokes 25 tarros aceite de linaza—G. Jacobson 2 cajs artículos de platería—L. Guelfi 4 cajs sombreros.

Descarga á despacho—dia 2.

Fraga hns 2 bts cera, 1 lata aceite—Dupuy y ca., 1 bta vino—Lewis 5 id id—Raveino 2 cjs salchichon—Perez 10 carradas leña.

Descarga á depósito—Dia 2.

G y Peccio 91 fds tabaco—Apesteguy hns 18 bds vino—Cary 2 bts merca—J. Jones 170 barricas harina—Barreto 2 bts y 11 cjs merca.

Reembarco—Dia 2.

Para la Concordia—por Mallmann 1 caj. mercancías—M. M. Gonzalez 2 caj. id. 1 id. sacos, 3 id. madras, 1 id generos—A. Folle 3 caj. mercs, M. Nuñez 2 caj. mercs.

Para Corumbá—por L. y Barroso 1 caj sombreros, 2 id. camisas.

Para el Salto—M. y Gerallo 2 caj. casimir—Folle 2 latas fulares—Busto hnos. 30 sacos arroz. 4 caj. cerveza, 16 bcas. id. M. y Dauber 1 caj. acordiones, 1 id. zarazas, 2 id. zarazas, 2 id. 31 fardo madras, 1 caj. id.—C. y Kubler 1 fardo lienzo, 2 id. brin, 2 id. castillos.—G. y Grimm 1 caj. casimir—Mallmann, 2 cajas cortes de pantalon—E. Fynn y Ca. 1 caj. conservas, 5 id. pasas, 10 damaj ginebra, 10 id. anís, 4 cajas cebada, 5 id. kerosene—Ungo y Ca. 1 caj. pañuelos, 1 id. merinos, 1 id. sombreros—M. M. Gonzalez 1 fardo lienzo, 1 id listado, 4 caj brin, 2 id. género, 2 id listrino, 1 id. botines, 1 id. hilo, 1 id. muselina, 1 id medias, 1 id. alpargatas, 1 id. mercancías.

Para Buenos Aires—por Barnett y Ca 5 caj. sardinas—Carasale 1 caj. joyas—Kohstedt 1 máquina para limpiar trigo, 4 caj. casimir—Bohon y Ca. 1 caja mercancías.

Para Paisandú—G. y Peccio 25 bcas. azúcar, 1 fdo. listado, 1 caj. colchas, 2 id. zarazas—S. Galeano y ca. 3 caj. mercs, 1 id. 11 brillantina.

Para Santa Fé—por Farriols 1 caj. jabon, 8 id. bonges—B. Lamaison 2 ídem, picis—B. Reimendaahl 1 caj. zarazas, 1 id. brin—L. Barnett y Ca. 1 caj. mercancía.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 2.

Fernandina, el 9 de junio barca americana «Sterling,» de 173 toneladas, cap. H. Hardeing, con 15 de tripulacion, á Z. Fair y Ca. con 13,812 piezas con 291,333 pies p. no; sigue para Buenos Aires.

Buenos Aires el 27 del ppdo. bergantín nacional «John,» de 219 toneladas, capitan Mohar con 7 de tripulacion, á Juan R. Schwartz en lastre.

Buenos Aires, goleta francesa «Porteña», á la órden en lastre.

Liverpool el 30 de junio con escala en Lisboa y Rio Janeiro, vapor ingles «City of Rio de Janeiro,» á C. R. Horne con carga general.

Entradas de Cabotaje Dia—2.

Rosario Oriental, el 1.º del corriente, paylebot nacional «Virgen del Rosario,» de 17 toneladas, patron Francisco Perez, con 7 de tripulacion, Pazrano é hijo, con 10 carradas leña.

Buenos Aires el 31 del ppdo pailebot nacional «Felix 1.º» de 35 toneladas, patron D. Desfendino con 6 de tripulacion, á Fraga hns. en lastre.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA TRÁJICO-DRAMÁTICA ITALIANA

DEL CELEBRE ACTOR

ERNESTO ROSSI

FUNCION EXTRAORDINARIA

Hoy domingo 3 de Setiembre

A pedido general, se pondrá en escena, por última vez, el grandioso drama:

La fuerza de la conciencia

DELANTE DEL TRIBUNAL DE ASICIE

Drama en 4 actos de Luis Gualtier y Ernesto Rossi.

REPARTO

Antonio Ferrari, abogado	E. Rossi.
Kety, su mujer	C. de Paladini
Adela, su hija	M. Sartoris.
Bice	E. Belli Blanes
Verónica	B. Della Seta
Boca Ventura	B. Begatti.
Conde Restal	R. Carazz.
Alberto, mi hijo	E. Andó.
Guido Plauro	L. Mancini.
Procurador del Rey	C. Perrochelli.
Sanil, Juez Presidente	G. Brizzi.
Custodia de la Cárcel	A. Cotillo.
Isidoro, viejo criado	R. Pezzioni.
Ujier del Tribunal	C. Canepa.
Jefe de los Jurados	L. Mancini.
Canciller	V. Vezzosi.
Un criado	B. Della Seta.

Guardias, Jurados. La escena sucede en la Romanía.

Finalizando con la pieza en un acto:

UN CANTANTE CÓMICO SIN EMPLEO.

En el que toman parte los Sres. Vestri, Cavaza y Marzoni.

NOTA—La empresa de acuerdo con el Sr Rossi, han resuelto que los señores abonados puedan ocupar sus localidades pagando únicamente la entrada.

Á las ocho en punto.

TEATRO CIBILS

ÚLTIMA FUNCION

y despedida de la Compañía de Zarzuela

EL DOMINGO 3

Se pondrá en escena la grandiosa zarzuela en 4 actos que en la primera representacion llamó tanto la atencion de este ilustrado público, titulada

EL CAUDILLO DE BAZA

Desempeñada por todos los artistas de la compañía.

A las 8 en punto.

TEATRO SAN FELIPE

Gran funcion estraordinariamente estraordinaria

PARA EL ¡¡DOMINGO!! 3 DE SETIEMBRE

Á BENEFICIO (AUTO EN LOS DIOSES)

Del simpático, inteligente, popular, gracioso é incomensurable primer actor en el género cómico (masculino)

D. ENRIQUE REVILLA

La única notabilidad universal en el arte mímico trájico-dramático

1.º Sinfonía.

2.º El drama en 3 actos:

La Huérfana de Bruselas

Dirijido por el actor D. Francisco Torres.

3.º Concluirá la funcion con la preciosa pieza:

FERCANCES DE UNA CARTA

Dirijida por el beneficiado.

NOTA.—Precios los de costumbre. A las 8.

REMATES

Ruano y Gomensoro

Gran quemazon de ricos muebles, por ausentarse el señor Gustavo Pelzer del país.—En la calle de Soria núm. 63 esquina á la del 25 de Mayo (primer piso).

El Martes 5 del corriente á las 12 en punto empezará la venta precisamente á la mas alta postura por tener que ausentarse su dueño del país el Sr. D. Gustavo Pelzer, de los ricos muebles y objetos que adornan dicha casa, y de los mejores fabricados por una de las primeras fábricas... Un rico amueblado de sala, un rico piano perpendicular de uno de los mejores fabricantes de Europa, Comedor y el rico amueblado de dos aposentos.—Cuadros grandes, lámparas de mucho gusto y valor, alfombras, cortinas, etc. etc.

Los interesados pueden presentarse desde la 1 de la tarde. Á las 2½ en punto de la tarde.—Lo mismo nuevo, elegante y de la mercadería, con arreos y varas para uso y dos caballos.

Por el mismo

De una productiva fraccion de altos sita en la calle de Paysandú, números 229, 203 y 205, de 12⅝ varas de frente por 24⅝ de fondo, entre las calles Yi y Yaguaron (frente al Sud).

El jueves 7 del corriente, á las 1 en punto de la tarde, se venderá, precisamente á la mas alta postura, por liquidacion, esta linda propiedad, en una de las mejores localidades é inmediata á la Plaza, con un estenso edificio de 5 piezas bajas y altas, apto de dos cocinas y una letrina, un granaje de 40 ú 60 podrán...

Por el mismo

Gran quemazon de porcelana, cristales, ferretería y carbon por orden de dos casas introductoras—En nuestra casa calle de las Piedras n. 40.

El Martes 5 del mes de Setiembre á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por órden de dos casas introductoras de 70 cajones porcelana, consistiendo en juegos de mesa para dos, juegos de café idem, cremeras, juegos de lavatorio escupideras, juegos de té, jarros, tazas, platos, etc. etc.

Cristales, dulceras, copas para todas clases de vino, queseras, tarros de vidrio, jarras etc. etc. etc.

Ferretería, 200 cerrojos con máquina, 10 cajones con 50 docenas de tijeras de trasquilar, campanas, pesas de escalera, arquillas americanas de 3, 4, 5 y 6 dientes, martillos, cuchillos á pico, palas, hachas, clavos, etc.

Comestibles, 25 bolsas arroz, 50 cajones pasas de uva, azúcar refinado, nueces en latas y en cajones, orejones, cañas, yerba, salsa del mundo, vermouth, betun, jabon de varias clases, pasas de uva, azúcar, papel estraza, jamon, cerveza, ginebra, bitter y otros muchos artículos que se omiten por su estension.

Por el mismo

De tierra romana.—En el depósito calle del 25 de Agosto, núm. 51.

El miércoles 6 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta y á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda, de 100 barricas tierra romana.

Por el mismo

Remate Naval del casco, aparejos y demás enseres de la barca alemana «Tomb» En la barraca de los Sres. S. Bazaruel calle del Cerro Largo núm. 42.

El miércoles 6 del corriente setiembre á las doce en punto empezará la venta á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul de la Confederacion Germánica del Norte, por órden de su capitan Kobler y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—El velámen, jarcias, lija y corriente motores, cadenas de cámara y navegacion y demás artículos.

Á las 3½ en punto de la tarde—El casco surto en este puerto de 167 toneladas de registro, forrado y clavado en cobre, construido de roble en Bremen en 1857, con el palo de mesana, lancha, dos bombas con sus aparatos, molinete completo, bauprés, etc.

Por el mismo

De 500 barricas azúcar refinado—En el muelle de Capurro.

El martes 5 de Setiembre, á las doce en punto empezará la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, en lotes al gusto de los compradores de 500 barricas azúcar refinado.

Por el mismo

Harina extra

Importante de harina americana en barricas, actualmente descargada.—En el muelle Capurro Viejo.

El martes 5, á las 12½ en punto se han de vender 2000 barricas harina flor, en lotes al gusto de los compradores. Estando la mitad de la partida abordo del buque, se podrá vender para trasbordo, rebajando los derechos del precio de la venta.

Montes y Veevers

De mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En su casa calle del Rincon núm. 94.

El miércoles 6 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion. El detalle oportunamente.

Agustin Sorracco

De muebles nuevos y usados por ausentarse su dueño del país en su casa calle Ituzaingó n. 8 103.

El Miércoles 6 del corriente á las 12 en punto se venderá precisamente al mejor postor y sin retirar lotes, los siguientes muebles nuevos y usados: sillas, mesas, camas de hierro para uso, roperos de todas clases, lavatorios, sillas finas y ordinarias, mesas de comer, aparadores, loza, cristalería y muchos objetos que estarán á la vista el día del remate.

Á las tres algunas alhajas por cuenta de la caja de préstamos.

Por el mismo

De noche

El martes 5 del corriente, se empezará por órden de algunas casas de préstamos, y precisamente á la mejor oferta, á la venta de un variado surtido de alhajas como reloj, prendedores, pulseras, [illegible] y demás objetos que estarán á la vista.

A. Farnés y C.ª

Notable incendio, de una productiva finca situada en la Aguada en el camino del Reducto, distinguida por el nombre de la Plaza de Frutos.

HOY domingo 3 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor postor de la propiedad arriba indicada, constante en una área de 622 metros más ó menos con 43 metros, 24 centímetros de frente al Oeste del camino que va al Reducto por 44 metros y 7 centímetros de fondo, compuesta de 4 grandes piezas de 5 a 6 varas habitable, sobre una de 520 pipas, cocina, letrina, y jardín con árboles frutales, etc. La bandera indicará el local del remate, por mas informes ocurrirán al escritorio del rematador calle del 25...

Por el mismo

De riquísimos muebles por ausentarse su dueño del país en la calle del Uruguay núm. 91.

El miércoles 6 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta al mejor postor de los elegantes muebles que decoran dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un rico piano perpendicular, tres espejos, un sofá... 4 sillones, sillas, etc. de jacarandá, una mesa de centro, cortinas, alfombras, etc.

ANTE-SALA—Un riquísimo secretier de caoba, para señora, un juego de sala, un espejo grande, etc.

ESCRITORIO—Un buen escritorio de caoba, una biblioteca, sillas, etc.

PRIMER APOSENTO—Ottomanas de jacarandá con juego de lavatorio, una mesa de luz jacarandá, un ropero de espejo, cortinas, alfombras, etc.

SEGUNDO APOSENTO—Cama de bronce de una persona, una mesa de luz, de caoba, un ropero de roble tres puertas, una cómoda con tocador id, un lavatorio, etc.

TERCER APOSENTO—Una otomana de caoba con juego de sillas y colchones, un ropero de caoba, un lavatorio, una cómoda con mármol, una mesa de luz, etc.

COMEDOR—Una mesa de roble para 30 cubiertos con ocho tableros, un rico aparador de caoba y mármol, un reloj de pared, sillas, trinchantes, etc.

Héctor Ansoátegui

De un lindo solar calle Gerrito esq. los Rondas del Rosario de Cordon 6 sol frente de los nuevos edificios de toros (en construccion) inmediato al camino del Reducto.

HOY domingo 3 del corr. setiembre á las 3 en punto de la tarde, se venderá al contado un solar con 10 varas de frente á la calle de Yuri por 20 varas de fondo...

La bandera de remate indicará el local.

Por mas informes podrán ocurrir los interesados al escritorio del rematador calle de los Treinta y Tres núm. 295.

Emilio Castellanos y C.ª

Importante de 196 pipas vino Carlon—En el muelle de Capurro.

El Martes 5 del corriente, á las 12 en punto, se venderán por cuenta de quien corresponda 196 pipas vino Carlon...

Por el mismo

El miércoles 6 del corriente á las doce en punto, empezará la venta de un completo surtido de artículos de almacen y comestibles.

Juan Favaro

De muebles—A todo precio—En su casa calle de las Piedras núm. 73.

El martes 5 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta, continuándose en semejante de gran surtido de muebles, sillas, mesas, roperos, camas, cómodas, etc. etc.

Juan Robles

Judicial, por órden del Sr. Alcalde Ordinario 2ª interviniendo el Sr. Defensor de menores—Calle del Durazno núm. 83.

El martes 5 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la realizacion de las existencias del almacen de dicha casa...

Rafael Cabal y C.ª

De mercaderías por órden de varias casas introductoras inglesas, francesas y alemanas.—En nuestra casa calle...

El miércoles 6 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de mercaderías generales de toda clase.

Por el mismo

Judicial—De una casa situada en la calle del Tr... Maldonado y Durazno.

El domingo 10 del corriente á las 2 de la tarde por órden del Juzgado se venderá una finca...

Frente de material perfectamente construida, arrendada para altos, con cuartos bajos y demás comodidades.

Para mas informes á nuestra casa calle del Rincon n. 8. 6036-a3-6p.

Antonio L. Arraga y C.ª

De las enseres de la carpintería sita en la calle de los Andes, n. 87.

El miércoles 6 del corriente, á las 12 del dia, se procederá á la venta de todos los enseres de la espresada carpintería, como son maderas, bancos, herramientas, tornillos, etc. Ademas varios muebles y herramientas que existen á la vista y un depósito de forja y algunas herramientas, con motivo del desalojo de dicha casa.

Acto continuo se procederá á la venta de los muebles que adornan dicha casa.

Se llama principalmente la atencion á los carpinteros.

Benito Lusiardo

De una fonda sita en la calle de las Piedras n. 172.

HOY domingo 3 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta precisamente al mejor postor por cuenta de quien corresponda, de todas las existencias de dicha fonda, que estarán á la vista. 5058-ab.1.º-5p.

Por el mismo

De una volanta de cuatro ruedas en buen estado con compaz guarnecido en platina, de buen andar, frente al vestíbulo de la Bolsa.

El martes 5 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta precisamente á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda de dicha volanta en buen estado.

Por el mismo

De noche—De todas las existencias de la tienda sita en la calle 25 de Mayo, núm. 147, por conclusion de negocios. El lunes 4 del corriente.

Por el mismo

De muebles, en su casa calle del Rincon núms. 171 y 173, Plaza de la Matriz.

El miércoles 6 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta precisamente al mejor postor por cuenta de quien corresponda, de una cantidad de hermosos muebles que estarán á la vista.

Luis C. Franco

De un solar sito en la calle Orillas del Plata inmediato al n.º 128 y sobre las calles que van al camino de Gounelle y Piedad.

HOY Domingo 3 del corr. á las 2 en punto de la tarde se venderá en la mas alta oferta y dinero de contado, el solar arriba mencionado de 25 varas de frente por 34 id de fondo. Dicho solar ofrece las mayores ventajas para el comprador á más de estar pago el empedrado que para él frente, contiene mas de 300 carradas de piedras estraidas en el mismo solar, para mas informes ocurrir al rematador 18 de Julio n. 125.

Romaña y C.ª

De 30 barricas ocre amarillo de superior clase en el depósito particular Barraca Yrigaray.

El Martes 5 á las 12 en punto se venderá á la mas alta oferta 30 barricas Ocre amarillo por órden de su casa introductora, y cuenta de quien pertenezca, en lotes al gusto de los compradores.

Por el mismo

Judicial—De 4 Estatuas de mármol representando las 4 estaciones depositadas en la casa del Sr. Larrañaga calle del 18 de Julio donde estará la bandera del remate.

HOY domingo 3 del corriente á las 3 en punto se procederá á la venta por órden del Sr. Juez del Comercio las estatuas arriba mencionadas tasadas en la suma de 120 $ mas.

Por el mismo

De comestibles y ferretería—en su casa Zabala 75.

El jueves 7 de Setiembre á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras cantidad de artículos de ferretería y almacen. El detalle por los carteles de costumbre.

J. G. Previtali

Judicial—Importante de la magnífica y bien situada quinta en los Pocitos, lindando con la de Pereira y Buxareo perteneciente á la testamentaría de D. Benito Ramírez por órden del Señor Juez Letrado de lo Civil de la 1ra. Seccion.

El viernes 8 de Setiembre, á las 1 en punto, se ha de vender indispensablemente la quinta perteneciente, compuesta de 109,111 varas cuadradas y 51 cs. con sus edificios que contiene. La buena posicion de esta propiedad tan próxima á la ciudad la recomienda á quien desee emplear bien su dinero. Los interesados pueden ocurrir al Sr. Tremoleras y Zunini, calle del Rincon 108, para cualquier informe...

Por el mismo

Judicial.

De una casa y terreno en el cord. 3, calle Tacuarembó, entre las calles de San ma y Constituyente, á tres cuadras al Sud de la calle 18 de Julio, á la mesma altura de la iglesia, manzana, 122.

El domingo 10 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender, por órden del Sr. Alcalde Ordinario, la casa arriba mencionada, con 20 varas con fondo, lindando por el Este con la calle Tacuarembó, por el Oeste con la testamentaría de D. José Ramirez, por el Sud con D. Antonio Malcome y por el Norte con D. Manuel Martinez.

Para cualquier informe, verse al Rematador, Ituzaingó, 71.

Cambroni y C.ª

En su casa calle de Sarandí núm. 174.

El miércoles 6 del corriente á las 12 en punto, de ricos muebles por ausentarse una familia del país, compuesta de un rico juego de sala tapizado en terciopelo, de sillas, sillones, sofá, todo de caoba, 1 rico ropero de jacarandá de lunas y desarmar, 1 rica cama de fierro con dosel de bronce, 1 cómoda con mármol y tocador de ídem, 1 camarote de pino con escaleras y chapa de mármol, 1 rico lavatorio de ídem y 4 sillas, 1 aparador de fierro, 1 sillas de jacarandá, 1 mesa de mármol con pié de ídem, camas de fierro, 1 máquina de coser y otros muchos artículos...

Sosa Diaz y Valdez

Importante de mercaderías inglesas y alemanas—En su casa calle Rincon 24.

El miércoles 6 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un variado surtido de mercaderías para la entrante estacion, cuyo estenso detalle se dará oportunamente.

Rossell y C.ª

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas por órden de varias casas introductoras, en nuestra casa Misiones núm. 103.

El martes 5 á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías recientemente introducidas.

AVISOS Y ANUNCIOS

DOÑA GABINA RODRIGUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Junio de 1871

D. Nicanor Rodriguez, doña María Segovia de Rodriguez, padres, D. Pedro, doña Nicanora R. de Olivera, Dª Cecilia, D. José y Dª Leopoldina, hermanos, doña Zoa Hazel de Rodriguez, hermana y política demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Santa Iglesia Matriz el dia 4 del corriente Setiembre á las 9 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

CASA DE REMATE

Y COMISIONES

Los Sres. Victor D. Miralles y Pascual Cambroni, han formado sociedad para establecer una casa de remate y comisiones, bajo la firma social de Cambroni y C.ª, cuya casa queda instalada en la calle Sarandí, núm. 174.

AL PUBLICO

Participase, que desde el primero del corriente el *café estaminet y Billares*, denominado **Café del Teatro Nacional** calle de los Treinta y Tres N. 145, será dirigido por su nuevo dueño el señor Luis Carlos Dengremont, el cual para complacer á su numerosa y distinguida clientela, dará lecciones de *Billar Gratuitas* de las once de la mañana á las dos de la tarde.

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Log.·. Cap.·. Caridad

Ten.·. Econ.·. el Lúnes 4 del corriente, á las 7 de la noche.

Por mandado—*El Secret.*

Log.·. Cap.·. Fé

Se reu... en ten... Mrc... el Martes 5 del corriente á las 7 de la noche.—*El Secretario*.

Al público y al comercio

Los abajo firmados, avisan que han comprado la casa de negocio, denominada Fonda y Café de Portugal, sita en la calle de Perez Castellanos núm. 24. El que se crea con derecho sobre dicha casa, se presentará en el término de tres días, pasados los cuales no se hará reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, setiembre 3 de 1871.—Joaquin Fabra—Antonio José Sosa Lanzot.

COBRES

Se venden con premio

LIBRAS ESTERLINAS

Se paga premio

ONZAS CORTAS

Se compran

En la calle de las Piedras números 112 y 114.

Emplazamiento—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la Capital... se cita y emplaza á los herederos de la sucesion de D. Antonio Pereira Castro... Montevideo, Agosto 29 de 1871.—Martin Xi... escribano público.

Banco Franco-Platense

BALANCE AL 31 DE AGOSTO DE 1871.

Activo

Efectivo en caja en oro y papel de curso legal	$ 417,511 37
Varios deudores, letras á cobrar y cuentas corrientes	» 513,453 93
Acciones á emitir	» 300,000 00
	$ 1,265,034 31

Pasivo

Capital constitutivo	$ 350,000 00
Capital á realizar	» 350,000 00	$ 1,000,000 00
Varios acreedores, letras á pagar y cuentas corrientes	» 475,872 33
Emision en circulacion	» 30,180 00
	$ 1,306,052 33

Montevideo, Setiembre 3 de 1871.

El administrador, *Leon Dorney*.

Por el administrador de la I. de C. P.

Perez.—Vidal.

Sardinas frescas semi-saladas

En la calle Rincon núm. 80, se venden desde hoy.

Usted no quiere creer

En la Agencia calle del Juncal núm. 14, al lado de la panadería, se dará razon de toda clase de dependientes, mozos de hotel, cocineros, peones para todo trabajo de la campaña. En la misma se dá dinero sobre prendas y artículos de valor, y tambien se carga de los patrones de esto.

Ama de leche

Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de los interesados. Dará razon en el almacen de San José calle Ituzaingó núm. 1.

Al comercio

La barraca de frutos del país, denominada «Española», cuya firma social era de Gumma, Irizarri y Ca., desde hoy girará con la de Gummá é Irizarri.—Montevideo, Setiembre 1 de 1871.

Habiendo

Vendido mi almacen sito calle Rio Negro 2 y 4 esquina Orillas del Plata, el que tenga que reclamar lo hará dentro de cinco dias de la fecha—Montevideo, setiembre 2 de 1871—*Antonio Barela*.

Ama de leche

Se ofrece una italiana con leche fresca, para criar en casa de los interesados. Calle del Ejido 42.

Judicial

Por disposicion de D. Roberto Wilson, Juez Conciliador del concurso formado á D. Francisco Rascher del comercio de esta plaza, cito por cuarta vez á todos los acreedores del referido concurso á una reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128, el 5 de Setiembre próximo á las doce del día, para la verificacion de créditos y demás efectos de ley.—Montevideo, Agosto 29 de 1871.—Justino Gonzalez, Escribano Público.

Convocatoria

Juzgado Civil 1ª Seccion. Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion, se convoca á todos los acreedores de D. Vicente Cabo á una reunion general que tendrá lugar el dia 5 del corriente á las 3 de la tarde en la sala del Juzgado, calle de Misiones núm. 205, con el objeto de designar las medidas que convengan.—Montevideo, Setiembre 1º de 1871—Gervasio Hackes, Escribano Público.

Convocatoria

Juzgado Civil 1ª Seccion. Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se convoca á todos los acreedores de Dn. Miguel Rossi á una reunion general que tendrá lugar el 8 de Setiembre corriente á las 3 de la tarde en la sala del Juzgado, calle de Misiones núm. 225, con el objeto de elegir síndico.—Montevideo, 2 Setiembre 2 de 1871—Gervasio Hackes, Escribano Público.

La máquina

DE LAVAR DE LA UNION, ahorra ciento cincuenta pesos al año, suma que cobra la lavandera.

Las píldoras de Ayer

CURAN LA INDIGESTION, EL REUMATISMO, LA FALTA DE APETITO, ETC.

Se toman des píldoras despues de comer.

Emplazamiento

Juzgado de lo Civil de la 1ª Seccion. Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Antonio Pereira Castro, para que por sí ó por apoderado comparezcan dentro del término de 30 dias, á estar á derecho en el juicio que por daños y perjuicios les ha promovido D. Juan Francisco Pedezert, bajo apercibimiento si no compareciesen, nombrárseles defensor de oficio.—Queda estos autos en los autos de la materia.—Montevideo, Agosto 29 de 1871.—Gervasio Hackes, escribano público.

LA UNIVERSAL

GRAN CAJA ECONÓMICA DEL PUEBLO

Capital disponible

200,000 PESOS

ESTABLECIDA EN LA ESPOSICION UNIVERSAL

BAJO EL ARCO DEL MERCADO VIEJO

Sus operaciones

Se compra todas clases de mercancías,

Se dá dinero sobre alhajas,

Se dá dinero sobre cualesquiera objeto,

Se dá dinero sobre mercancías de todas clases,

Se compran y se venden terrenos,

Se encarga de remates de terrenos y fincas,

Se remata casas de negocios,

Se reciben facturas para rematar,

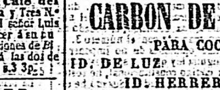
Se compra y se vende oro y plata,

Se compran papeles de Buenos Aires y Banco Union,

Se dá dinero sobre cualesquiera objeto que se presente y se compra tambien.

El Director: *F. D. Quintero*.

Calle Sta. Teresa, 125



BARRACA VICTORIA

CARBON SUPERIOR

LEÑA

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

ID. DE LUZ

ID. HERRERO

Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

Quinta del Cosmopolita

JARDIN

RECREO

SITUADO FRENTE AL BARRIO DEL RETIRO

CAMINO DE BACQUARD...

El dueño de esta hermosa quinta avisa al público que habiendo hecho importantes mejoras que ponen este Jardin de Recreo á la altura del mejor establecimiento de esta clase en Montevideo, puede ofrecer todo lo necesario para la comodidad y entretenimiento de las familias. Cincha de Bochas, perfectamente arreglada y servida de noche, y mas hay un gran salon de baile, dotado con una buena orquesta. Para los chicos se encontrarán tambien amahacas y cochecitos. A todas horas del dia y de noche encontrarán un abundante surtido de fiambres y bebidas de las marcas nombradas á precios muy equitativos.

GRAN REBAJA EN PRECIOS

Agujas para máquinas

DE COSER Y TODOS LOS SISTEMAS.

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142.

Sillones camas (ingleses)

DE BRONCE Y FIERRO

PROPIOS PARA ENFERMOS

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142.

EL DOCTOR EN MEDICINA

SANTIAGO CASALONI

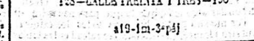
Se ha mudado á la calle de la Florida núm. 58.—Además de las enfermedades agudas, cura las cardio-arteriales, crónicas, difíciles, que en mi larga práctica constituyen la base de las afecciones secundarias de las palpitaciones, del asma, y de otras faltas del pulmon, de los músculos de los empeines de los vísceras al abdómen, de los intestinos y de los mujeres, la clorosis, el escorbuto, las variedades de la hidropesía, las afecciones nerviosas... y á producir las multiplices larvas perniciosas, el que ocupa las afecciones de este cuerpo, la escrófula, la adhesión de las afecciones de los estómagos y el ritmo de las mujeres...

Sardinas sin espinas

SE RECIBEN EN EL

ALMACEN INGLÉS

123—CALLE TREINTA Y TRES—130



Ferro-Carril C. del Uruguay

Se necesitan hasta doscientos peones para las obras que se están construyendo entre Piedras y Santa Lucía.

Se preferirán vascos y pueden ocurrir á la oficina de la administracion, calle del Rincon, núm. 17, donde recibirán boleto de trasporte gratis hasta las Piedras.

a.27-5p. *La Administracion.*

GRAN QUEMAZON

DE

CALZADO DE INVIERNO

EN EL BARATILLO 18 DE JULIO, 180

El dueño de este establecimiento que constantemente recibe lo mas selecto y elegante que se confecciona en las principales fábricas de Europa, se ha propuesto realizar todas las existencias del calzado de invierno, á precios tan fabulosamente baratos, que solo en la «Positiva Sorpresa» se puede vender. Este surtido se compone de botines y botitas de terciopelo, cuero de perro negros, y de colores, lisos, y con diferentes clases de moñas y de hebillas, y de paño castor de dos suelas. Para caballeros, botines de becerro, cuero de perro, cabretilla cuero de lobo, con paño castor y de cuero de Rusia cocidos, clavados, y tornillados, de dos suelas con recortes y hebillas de diferentes clases, y los hay lisos de superior calidad. Para niños y niñas, diversas clases que sería prolijo enumerar. Para trabajadores y la campaña, botas cortas y largas y otros muchos artículos que se omiten.

A última hora

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de verano de última moda, que hasta hoy es sin rival en solidez y elegancia. ag 21-perm.

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO

PINTURA AL PASTEL

ACUADA Y ÓLEO

Lecciones de francés, español, historia, geografía, aritmética, bordados y demás ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boccia

Maestras diplomadas por la Academia de Francia

Dirijir una esquela en el buzon de la calle del Cerrito, 143, en los altos. a. 11-1mes 3ªpj.

A los Sres. Fumadores

DE TABACOS BUENOS

Se les avisa encontrarán grande cantidad en la casa de negocio de Amat, Misiones núm. 14 y 16, los cuales se venden mas barato que en la Habana.

Observacion.—Dichos tabacos fueron importados por el bergantín español «Loreto» y consignados á los señores Rocha Farria y Berro, por consiguiente no hay duda de ninguna clase sobre la procedencia.

Si algunos Señores quieren fumar ricos tabacos por menos de nada, acudan pues que se dan á prueba.

ag.10-1mes.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregui.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Rufino Saenz.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, L. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregori.
Santander, Martinez y Ca.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Picea y Monrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo García de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Preslet y Ca.

SABAÑONES

Comprar con tiempo, el muy conocido TÓPICO preservativo y curativo.

Se vende únicamente en la

BOTICA DEL ÁNGEL

PATISSERIE

DE LA

FONTAINE

174—CALLE DU RINCON—174

Déjeuners, lunchs et soupers, commandes pour bals et soirées, Volailles, gibiers, etc. Bolis chauds de 5 á 6 heures. Spécialité pour patisserie anglaise et épices montées, viandes froides pour partie de campagne.

Severiano Torres

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

LICORES

DE LA ACREDITADA FÁBRICA

OSCAR SIEUZAC Y C.

Hay en venta por mayor los siguientes en casa de Luis Sivori y Cª calle Juncal 153 y 155.

Liqueur du Pere Kermann «vert».
Id. id. id. «jaune».
Curaçao d'Hollande.
Chartreuse «verte».
Id «jaune».
Id. assortie demi bouteilles.
Anisette de Marie Figuroux.
Liqueurs assorties, en botellas de lujo.
Frutas en almíbar, de Laurie.
Id. en aguardiente.
Licores surtidos.
Marasquino legítimo de Sara.

El todo á precios módicos.

EL REMEDIO MARAVILLOSO

DEL DOCTOR CHARLES DE GRIFF

ACEITE ELÉCTRICO

REY DEL DOLOR

PARA EL USO ESTERNO É INTERNO

No es un medicamento secreto, sino una PREPARACION CIENTÍFICA, la cual ha corrido por muchos años las buenas veces... Las enfermedades, cuya cura se consigue con este remedio, son las siguientes:

Diarrea, disentería, mal de nervios, reumatismo, mal de cabeza, dolor de orejas, mal de dientes, inflamacion de los riñones, cólico, calambre, catarro, tos, resfrío, mal de garganta, almorranas, heridas, llagas, fiebres y dolores de toda clase.

ACEITE ELÉCTRICO

EL REY DEL DOLOR

DEPÓSITO: G. CRANWELL Y C.ª

VEINTICINCO DE MAYO, 167.

Peluquería y perfumería

Se vende una que tiene 13 años de establecida. Su dueño no puede atender por hallarse muy enfermo. Esta muy bien situada. Lleva poco capital.—Informarán en la calle del Uruguay, 10, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 por la tarde.

LOS RESFRIOS

Y DOLORES DE PECHO

El Bálsamo Pectoral del Dr. Jackson es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y sus composiciones son puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo.

El valor de esta preparacion que está al alcance de todos, no puede ser mas estimada, cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina la cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarla como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones, desea dar publicidad á los numerosos certificados que tiene en su poder y solo pide de **probarlo** una vez en caso de Asma y Tisis pulmonar lo cual dejará establecida su reputacion.

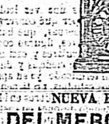
Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo, núm. 167. Ag.18-1mes-3ªpj.

CURACION RADICAL

DE

Enfermedades sifilíticas

El doctor Gonzalez Maestre, especialista en esta clase de enfermedades, tiene su consultorio calle del Arapey, n. 181 (altos), de 3 á 5 de la tarde.



NUEVA RELOGERIA

DEL MERCADO VIEJO

NÚMERO 68

¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!

Se limpia cualquier clase de reloj por el módico precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año.

Bernardino Magnano

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos).

LA COMPAÑIA DEL GAS

Deseando atender con la posible prontitud los pedidos de colocacion de aparatos para servicio de gas, y para mejor organizar el personal suficiente y permanente de oficiales, convida á todos los interesados en usar el gas en sus casas, se sirvan ocurrir á la Gerencia calle de los Treinta y Tres número 75, á inscribir con la mayor anticipacion sus pedidos, con el fin de que graduando la Compañía la estension de los trabajos, se provea de un cuadro de obreros suficiente al oportuno despacho de los pedidos, y dejar así satisfechos á todos.

Montevideo, Agosto 12 de 1871.

10,000 pesos!!! [illegible]

Al comercio [illegible]

25,000 pesos en oro [illegible]

Banco Union [illegible]

Cuentas [illegible]

Empréstito [illegible]

Deuda [illegible]

Se compran

Cueros de cria y de lavar, que estén al Norte del Rio Negro. Para tratar calle Sarandí núm. 111 de las tres á las cuatro de la tarde.

Emplazamiento

Los herederos del finado Don Manuel Gonzalez da Silva, en citados por el presente para que dentro del término de diez dias contados desde su publicacion, comparezcan ante el Juzgado de Comercio... bajo apercibimiento de que no compareciendo se les nombrará Defensor de Oficio.—Montevideo, Setiembre 1º de 1871.—*Martin Xiarena.*

Escritório de préstamos

186—CERRITO—186

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y sobre cualquier objeto de valor; tambien se compran brillantes, oro, plata, alfombras, etc. etc., y tambien se encarga de remates.

✝

FUNERAL

DON JUAN SUBURU

(Q. E. P. D.)

Doña Catalina Larrondo de Suburu esposa, Don Juan Suburu hijo, Don Graciano Suburu hermano y demas deudos del finado, invitan á las personas de su amistad para el funeral que se ha de celebrar el lúnes 4 de Setiembre á las 9 de la mañana en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

✝

Dª. MANUELA V. DE REYES

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Enero de 1871

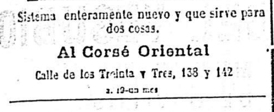
Sus hijos, D. César Reyes, D. Julio, D. Adolfo y D. Horacio, hijos é hijas, D. Mateo García de la Lastra hijo político é hijas y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad y relacion, se sirvan asistir al funeral que se celebrará en su sufragio el dia 6 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de los Ejercicios. El duelo se despedirá en la puerta del templo, previniendo ser esta la única invitacion.

Escaleritas americanas

Sistema enteramente nuevo y que sirve para dos cosas.

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142



NOTICE

Parties wishing to subscribe to any newspaper, Periodical or Magazine published in England, Ireland or Scotland, can do so now with the certainty of receiving any one they please regularly very fortnight by Mail Steamers.

Also any books ordered, will be here by return mail.

Henry Loedel.

183 calle 25 de Mayo.

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ambar). Además llama la atencion sobre un operador dentista recien llegado de Nueva York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion dificilmente se hallará quien lo aventaje.

Las personas, pues, que deseen ser bien servidas, lo hallarán de las 9 á las 6 de la tarde.



COMO SE CONSERVA Y HERMOSEA EL CABELLO

Aunque el número de preparaciones para el cabello es muy grande, no obstante, muy pocas hay que sean dignas de confianza pública; casi todas las que hoy se venden son hechas de aceites rancios y ordinarios, puestos en solucion con alcohol y clorificados con las mas baratas esencias—Los certeros resultados de todo de semejantes preparaciones son: **PREMATURA CANOSIDAD** y pronta **CALVICIE**.

Las razones por que tales resultados se siguen al uso son estas:

Despues de usar estas preparaciones por largo tiempo, el Aceite llena las miles de diminutas cabidades ó poros de la piel de la cabeza, y la naturaleza hallando las salidas de transpiracion obstruidas, no puede hacer los deberes de supremo y destinados, los tegumentos, se enferman en parte, y la **Sarna** ó caspa es el resultado; la piel en este estado contagia las secreciones en que el pelo se fertiliza, y pronta Canosidad y esterilidad dimanan.

Cuando estos resultados provienen de vejez, las canas son totalmente distintas y simplemente derivan de la debilidad de circulacion y falta de alimento necesario al cabello, y tambien por la ausencia, de sustancias ferruginosas de la sangre, que son casi siempre las primeras en desaparecer.

Despues de años de cuidadosa observacion y estudio, hemos introducido en conocimiento del público nuestro

Tónico Oriental para el Cabello,

el cual sabemos posee las propiedades requeridas para estimular y fortalecer las raices del cabello, mantener la piel limpia y saludable, impedir el cambio de color y **CALVICIE**.

Este Tónico es compuesto de estractos vejetales balsámicos y estimulantes, algunos de los cuales son naturales, enteramente aceitosos para dar ese suave y agradable tacto, tan necesario para un buen peinado. Donde está admirable título de tocador es usado, no puede haber sarna ó otra enfermedad de la piel, tiene la fragancia de las flores frescas, y comunica una deliciosa frescura á la cabeza, dando una hermosa apariencia lustrosa á las trenzas y que tan se admire.

El **TÓNICO ORIENTAL** tiende tambien á impedir toda clase de enfermedades en la cabeza de los niños, y les proporcionará una hermosa y abundante mata de pelo.

Las señoras que están molestadas con la salida ó aparicion de canas, en gran manera recomendamos el **TÓNICO ORIENTAL** como la mejor preparacion que puedan usar, y la que no les frustrarán sus deseos.

Para el pelo y barba de los caballeros, no tiene igual, suavizando el pelo en cualquiera forma designada, y dándole un lustroso color tan rico, solamente dable por un hijo de la naturaleza.

Depósito—Botica de Cranwell y Garaicoechea, calle del 25 de Mayo núm. 167.

P. PERRET & C.E

CALLE MERCEDES, 57

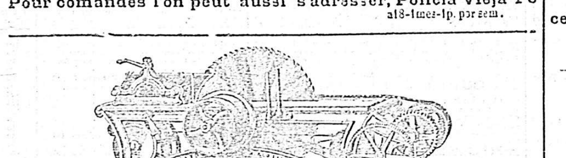
DÉPOT GÉNÉRAL POUR MONTEVIDEO

DU

Chocolat Ph. Suchard à Neuchatel Suisse.	Id. id. ordinaires.
Bitter et liqueur d'Iva.	Fromage vert de Glaris—Zieger.
Tabacs façon Caporal de Vautier frerès.	Eau de vie de pommes.
Id. id. id. Cromdson.	Eau de Cerises de Zong véritable.
Tabac id. id. de la manufacture Genevoise.	Eau de Gentiane pure.
	Absinthe Suisse verte et blanche de Couvet.
Cigarres Grandson Vautier frerès.	Vin blanc Suisse Lavaux.
Id. Vereys longs Ormond.	Vin de Hongrie.
Id. id. façon Brisago.	Vin blanc français.
Id. id. Havane.	Choix de liqueurs etc. Cognac.

Pour comandes l'on peut aussi s'adresser, Policia Vieja 16

a18-1mes-1p. por sem.



TOMKINSON Y JONES

INJENIEROS Y MECÁNICOS

CALLE SARANDÍ NUM. 133

Se encargan de hacer venir y colocar máquinas para la agricultura y las artes industriales, y toda clase de motores á vapor.

m.6-1p.porsem.-3ªpáj.

CANTO Y PIANO

CESAR BIGNAMI

PROFESOR DE PIANO, CANTO Y VIOLONCELLO,

llegará dentro de breves dias de Buenos Ayres á establecerse en esta, donde dará lecciones en casas particulares.

Para mas informes, dirijirse á su hermano Tito Bignami, gerente de «L'Unitá Italiana,» calle Piedras, 129.

a3-10p

GRAN ECONOMIA

MÁQUINAS DE LAVAR

DE LA UNION



Estas máquinas gozan de las siguientes ventajas:

Con el uso de la Máquina de Lavar de la Union

1º La ropa de una familia de ocho personas se lava cada ocho dias por un criado en dos horas ó menos.

2º No se precisa lavandera.

3º Cualquier muchacho de doce años puede trabajar la máquina de lavar de la Union.

4º Con el uso de esta máquina de lavar de la Union, se ahorran ciento cincuenta pesos al año, suma que cobra la lavandera.

5º Esta máquina de lavar de la Union es tan sencilla, que no se descompone y puede durar por seis años.

6º Usando de la máquina de lavar de la Union, se gasta muy poca agua.

7º La máquina de lavar de la Union, ocupa muy poco lugar.

8º La máquina de lavar de la Union, no rompe la ropa ni los botones.

9º De las máquinas de lavar de la Union, hay 2500 en uso en esta República y es la mejor garantía.

Las máquinas de lavar de la Union, se venden en las ferreterías de:

El Corsé Oriental calle Treinta y Tres	n.	138-142
Puerto y Acosta	» Rincon	» 156
J. Ibarra é hijos	» 25 de Mayo	» 288
Aycardi Mariño C.ª	» 25 de Mayo	» 321-325
Staricco y C.ª	» Rincon	» 165
Antonio Rubio	» 18 de Julio	» 27-29
B. nomi Lamaison	» Misiones / 18 de Julio	» 40-44
Zafaroni Lamaison	» Aguada	»
Livy y Raretti	» Uruguay	» 21
Beretta hermanos	» Uruguay	» 238-242

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

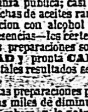
EN CASA DE

Le Bas Nuttall y Ca.

169—CALLE CERRITO—169

Zavala 35

ENTRE 25 DE AGOSTO Y PIEDRAS—Esta casa cuenta con un fuerte capital y da dinero sobre alhajas de plata, oro, diamantes y brillantes, con un módico interés, compra órdenes y liquidaciones, cambio de moneda, y despacha cualquiera comision.



RESTAURADOR

DE LOS

CABELLOS

HAIR VIGOR DE AYER

Para restaurar las canas á su color primitivo

Es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caida, dándole al mismo tiempo finura y brillantez. El *pelo caido ó las canas* se restauran á su color natural con el lustre y frescura de la juventud. El *Vigor* promueve algunas veces pero no siempre, la *crecida del pelo* en caso de completa *calvicie* y hasta en personas de edad muy avanzada. Cuando los capilares están enteramente atrofiados, estimulará su actividad y una nueva cabellera le crecerá. Cuando los capilares hubiesen desaparecido por completo, nada por supuesto, será capaz de reproducirlos. Con este *Vigor* la cabeza no se llena con una pasta impura al contrario la conservará limpia. Para dar color á *la barba*, será preciso frotarla cuidadosamente con el *Vigor* por la noche y envolverla despues en un pañuelo para conservar el color y la humedad hasta por la mañana. Con el uso frecuente del *Vigor* se impiden *las canas, la caida del pelo*, y por consiguiente *la calvicie*.

Para el tocador no es posible encontrar nada mas hermoso ni mas agradable; no conteniendo ni aceite ni materia untuosa alguna no mancha ni siquiera la batista mas blanca; no seca el pelo pero le da un lustre brillante y un perfume delicioso.

Se vende en las Boticas y Peluquerías principales

AGENTES—Lebas Nuttall y C.ª

EXTRACTUM CARNIS

LIEBIG

SE HALLA EN VENTA

EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª,

VEINTICINCO DE MAYO 167

m15-perm-3ªp

IMPORTANTE

En la fábrica de fideos, calle del Uruguay, núms. 75 y 77, se vende

HARINA

AFRECHO

MAIZ

POR MAYOR Y MENOR

a23-15p

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Balance del Mes de Julio de 1871.

Activo

Valores á Cobrar	2,617,873 18.
Cuentas Corrientes	626,877 18.
Caja, existencia en efectivo y Moneda Corriente	1,170,594 13.
	$ 5,415,349 73.

Pasivo

Capital realizado	1,600,000
Diversos acreedores	3,043,319 73.
Emision en circulacion	772,000
	$ 5,415,349 73.

S. E. ú O.

Montevideo 6 de Agosto de 1871.

T. H. Jones, Gerente.

V.º B.º—Por autorizacion de la Junta de Credito Público.—*Perez.*—*Peñalva.* a.13-15p.

José Yglesias

CONTADOR

LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

Se encarga del arreglo de libros de comercio, testamentarías, particion de herencias, liquidacion de averías, balances y de todo lo concerniente al ramo de contador.

Calle del 25 de Mayo, n. 177.

GRAN PICHINCHA

Para el que quiera emplear bien su dinero se vende un café en la calle de Piedras 57; el dueño lo vende por no poderlo atender, pues tiene otro negocio afuera: hace un buen diario y paga un alquiler módico. Dicho café y billar el dueño hará una buena proporcion para arreglar la venta por no poderlo atender. a. 24-10p.

OJO OJO OJO

20,000 GLOBOS PARA LUCES DE GAS

Acábase de recibir órden para realizar por la mitad de su valor, 20,000 globos para luces de gas surtidos, de las mas elegantes formas.

Ferretería al lado del Cabildo, calle del Sarandí, n. 204.

a18-perm-3r.-pdj

Lecciones de francés

En casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza de idiomas en francés y español de todos ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras; calle de Ituzaingó n. 171—CLASE DE NOCHE para los adultos en casa del mismo profesor.

CHOCOLATE DE FAMILIA

Ó SEA

CACAO HOMEOPÁTICO

Es un chocolate económico y la preparacion mas agradable que se conoce.

Se prepara en el momento de tomarlo.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo núm. 167. Ag.18-1mes-3ªpáj.

El domingo 20 de Agosto de 1871

SE ABRE EL NUEVO

HÓTEL BLIN

141—CALLE DE LAS PIEDRAS—141

Su magnífica situacion, un servicio esmerado y una perfecta cocina, ponen nuestro establecimiento á la altura de los mejores de América, y lo recomiendan á la atencion de los viajeros.

Nuestro hotel de la calle de los Treinta y Tres, queda cerrado desde el 20 del corriente hasta nueva órden.

Blin y C.ª

a18-15p-3ra páj

LIQUIDACION

DE LA

SASTRERIA Y ROPERIA

DE

S. Antonio el Grande

CALLE DE SARANDÍ, 275 Y 277—PLAZA DE LA CONSTITUCION

SE VENDE IGUALMENTE EL ARMAZON

a27-8p

INSTITUCION HARANT

ESCUELA PREPARATORIA

DIRIJIDA POR

Monsieur Harant

LICENCIADO EX-CIENCIAS OFICIAL DE LA INSTRUCCION PÚBLICA

PARIS

9—CALLE DE JOUY—9

Las varias divisiones de la Escuela comprenden:

1.º Los discípulos que hacen los estudios generales, literatura antigua y lenguas modernas, historia, geografía, elementos de ciencias matemáticas, física, química y naturales, el estudio del dibujo artístico é industrial; y para los discípulos que se destinan al Comercio ó al Banco, cursos de tenedurías de libros y de derecho comercial. En esta division están colocados los jóvenes de 12 á 16 años que se destinan á las escuelas de Gobierno.

2.º Los discípulos que hayan seguido esa primera division, ó que sean suficientemente instruidos y que se preparen á las varias escuelas politécnica, de minas, de puentes y calzadas, escuela central, escuela de arquitectura, ó aquellos que quieran hacer grandes estudios agrícolas, pueden ser recibidos, despues de uno ó dos años á lo mas de preparacion en la institucion Harant y entrar en esas escuelas á los 17 ó 18 años.

En la primera division, una seccion especial está destinada á los jóvenes que quieren tomar el grado de bachiller, ó para aquellos que quisieran seguir los cursos de la Escuela militar de St. Cyr.

El precio total de la pension para los diez meses del año escolar es de 1,800 francos (360 pesos); los discípulos que quisieran un cuarto particular, pagarán 300 francos mas (sean 60 $). Los discípulos no tienen que llevar á su entrada en el Colegio mas que 3 pares de sábanas y 24 toallas ó bien tomar un abono de ropa blanca que es de 50 francos al año (10 $.)

Para mas detalles dirigirse á

Eug. Courras—Zabala 70.

a29-1mes-2p. por sem

PARA EL TOCADOR

ESENCIA BALSÁMICA DEL HAREM

AGUA DE MIRTO DE TARENTO



UNICO DEPOSITO

VICTOR D. MIRALLES

CALLE DE SARANDÍ, FRENTE AL CORREO

ag11-4meses-3ra.pág

MUDANZA

SASTRERIA DE LOS ELEGANTES

DE M. F. POUZENC

El dueño de dicho establecimiento hace saber á su numerosa clientela que ha trasladado su sastrería de la calle 25 de Mayo, 326 y 328, á la cómoda y lujosa casa

CALLE 33, NÚM. 170, EN LOS ALTOS

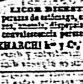
FRENTE AL ALCÁZAR LÍRICO

Al mismo tiempo previene que acaba de recibir un elegante surtido para la estacion entrante. s3-20p

SOLO ADMITIDO en la Esposicion Universal de 1867, y en los hospitales.

En casa de SCHAEDELIN, farmacéutico, 23, rue des Lombards, y Boulevard de Sébastopol, nº 14, PARIS.

LE MEILLEUR FERRUGINEUX



QUINA SCHAEDELIN AU COCA

PASTILLAS de SCHAEDELIN, con fecha de Marzo, para... [illegible]

LICOR DIGESTIVO... [illegible]

Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA, A. DEMARCHI hº y Cª, y en todas las boticas de América.

CAJA ECONÓMICA DEL PUEBLO

DEL

Banco Franco-Platense

CALLE DEL RINCON, 45.—MONTEVIDEO

Recibe depósitos desde «un peso hasta mil».

Emite bonos de caja de $ 50 á 6 p. % de interés anual que participan á un sorteo semestral con premios hasta 1,000 pesos.

El reglamento esplicativo se dá gratis en el Banco.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, y los domingos desde las 9 de la mañana hasta las 12.

Importantísimo

PARA LAS

SEÑORAS Y SEÑORITAS

En el 1er. Recreo del Cordon, se proporciona todo lo necesario para las familias que son amantes de tomar mate, y tambien el precio será de entera satisfaccion. jl27-perm

CALLOS

En 10 minutos con las LIMAS QUÍMICAS DE MOURTHÉ Abastecedor de la Casa Imperial y del Ejército francés—cualquiera persona podrá librar se de sus Callos. Estas Limas,—con privilegio en varios paises,—fueron aprobadas por diversas Academias, reconocidas de oficio eficaces por 15 naciones y premiadas con medallas de 1ª et 2ª clase. Por órden de S. Ex. el Ministro de la Guerra, ellas fueron esperimentadas en Paris, por mas de 2,000 soldados que quedaron libres de sus callos, como lo certificaron los Sres. Chirurjanos-Mayores. Igual resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. (*Véase los atestados y las pruebas en el prospecto que se da gratis.*)

Depósito General en Paris, bº Prince Eugène, 18, y en las principales farmacias de America.

Botica del Leon de Oro, calle 18 de Julio.

JOHN GOSNELL & Co.,

PERFUMISTAS DE SU MAJESTAD BRITÁNICA

DE S. A. R. LA PRINCESA DE GALES,

Y de la mayor parte de las Familias Reales de Europa,

ANGEL PASSAGE, 93, UPPER THAMES STREET,

LONDRES.

AGUA DE COLONIA AROMÁTICA DE JOHN GOSNELL & CO. Célebre en todas partes del mundo por su calidad superior y peculiar aroma...

PASTA DE GUINDA DE JOHN GOSNELL & CO., PARA LOS DIENTES. Esta preparacion es muy superior á cualquier polvo por no poseer las materias nocivas que frecuentemente contienen estos. Da á la dentadura una apariencia de perla, é imparte al aliento una agradable fragancia.

POLVOS DE VIOLETA DE JOHN GOSNELL & CO., PARA LA CARA. Célebres por su pureza y esquisito aroma.

LOS RENOMBRADOS POMITOS DE ESTRACTOS ESCOJIDOS, Jabones, Cepillos y Peines, como igualmente todo requisito para el Tocador, pueden obtenerse de cualquiera de los numerosos agentes de John Gosnell & Co. en todas partes del mundo.

Depósitos en MONTEVIDEO por mayor y menor.

Droguerías y Farmacias de

WM. CRANWELL & Co., 167, Calle 25 de Mayo.

Y. GARAICOECHEA, Calle Sarandí 227.

DEMARCHI Hºs & Ca., Calle Sarandí 325, 327.

ab.1º-un año una p. por sem.

AVISOS MARÍTIMOS

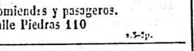
VAPOR

ONIX

Saldrá para Buenos Aires y escalas hasta Asuncion el miércoles 6 del corriente á las 5 de la tarde.

Carga, encomiendas y pasageros.

Agencia, calle Piedras 110



AGENCIA

DE LA

Nueva Compañía Salteña

40—CALLE DE ZABALA—40

Itinerario de los vapores «Villa del Salto», «Rio de la Plata» y «Rio Uruguay», desde esta fecha:

SALIDAS

Los lunes y jueves—El vapor **Rio Uruguay**, para Buenos Aires solamente.

Los miércoles—El vapor **Villa del Salto** para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Los viernes—El vapor **Rio de la Plata** para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

REGRESAN DE BUENOS AIRES

Los lunes—**Villa del Salto.**
Los martes—**Rio Uruguay.**
Los miércoles—**Rio de la Plata.**
Los viernes—**Rio Uruguay.**

REGRESAN DEL SALTO

Los domingos—**Villa del Salto.**
Los martes—**Rio de la Plata.**

Admite carga, pasageros y encomiendas. Tonelada de carga para Buenos Aires, 4 $ oro; y para el Uruguay, 6 $ oro. Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, tendrán un 20 p% de rebaja, sirviéndoles por un mes.

ag 30 perm Montevideo, Julio 6 de 1871.

PARA LA HABANA

DIRECTAMENTE

Saldrá el 4 de Setiembre el muy velero bergantín español «Palamos» su capitan D. José Cabruja, ofrece sus elegantes y espaciosas cámaras á pasageros de 1ª y 2ª clase.

Para tratar en la casa de negocio de A. Amat, calle Misiones núm. 14 y 16

EL VAPOR ORIENTAL

CHARRUA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 12 y 27 de cada mes.

Admite pasajeros de 1ª y 3.ª clase y carga.

m.30—perm Agentes, Fraga hns.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

POITOU

SU COMANDANTE BAZOULS

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Setiembre á las doce del dia para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1ª clase.	2ª clase.	3ª clase.
Rio Janeiro	Patacones 50	Patacones 40	Patacones 25
Gibraltar	» 210	» 150	» 50
Marsella	» 210	» 150	» 50
Barcelona	» 210	» 150	» 50
Génova	» 220	» 150	» 50
Nápoles	» 220	» 160	» 50

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles, serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente de su llegada.

Se dan boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de 20 p%, válidos por un año.

A las familias que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa para río aquí su pasaje contra una carta de crédito... En el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito...

Para mas informes ocurrirse á los agentes, calle de Zavala 122.

M. Llamas y Ca.

Linea di Vapori Italiani

LAVARELLO

PARA GÉNOVA Y NÁPOLES

CON ESCALAS EN

Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella

Saldrá el dia 25 de Agosto, el vapor italiano

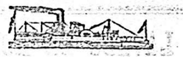
ESPRESSO

Su capitan Juan Lavarello

PRECIOS DE PASAJE

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Rio Janeiro	$ 48	$ 32	$ 18 oro.
Hasta Génova	» 180	» 130	» 55 »
Hasta Nápoles	» 192	» 140	» 60 »

Para tratar, ocúrrase á Pedro Borelli y C.ª, calle 25 de Agosto, núms. 95 y 97. a15-15p



P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de **Liverpool** tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

De acuerdo con los términos del contracto postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Las llegadas y salidas de estos vapores en el mes de Agosto serán como sigue:

PARA EL CALLAO Y ESCALAS

EL VAPOR PAQUETE REAL

CALDERA

Es esperado de Liverpool el dia 8 de Setiembre y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

EL VAPOR PAQUETE REAL

LUSITANIA

Es esperado de Liverpool el dia 24 de Setiembre, y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

Para Liverpool y escalas

EL VAPOR PAQUETE REAL

SALSETTE

Es esperado del Callao el dia 11 de Setiembre y saldrá para Liverpool y escalas el dia 12.

VAPOR EXTRAORDINARIO

EUROPE

Tambien se espera de Liverpool para el 16 de Setiembre, siguiendo para Valparaiso y escalas á las pocas horas de su llegada.

Los pasageros de 1ª 2ª y 3ª clase serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (expresa) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro,	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lbs. est. 4
Lisboa	» 35	» 25	» 12
Burdeos	» 35	» 25	» 14
Liverpool	» 35	» 25	» 15
Valparaiso	» 40	» 30	» 15
Arica é Islay	» 45	» 34	» 18
Callao	» 50	» 38	» 20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Camarotes con ventana al mar 5 lib. est.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.

SCOTT YARROW Y C.ª

PARA BUENOS AIRES

Vapor paquete americano

EDWARD EVERETT

Desde esta fecha queda fijado el itinerario de este hermoso vapor entre este Puerto y el de Buenos Aires como sigue:

Saldrá de Montevideo todos los Miércoles y Sábados. Idem de Buenos Aires, Lunes y Jueves.

El pasagero encontrará en este vapor buenas comodidades, un esmerado trato y la debida atencion, á mas el comercio podrá contar con seguridad sobre su salida los dias fijados, siempre que el tiempo no impida el embarque de los pasageros.

Tarifa de Pasages

Cámara $ 8.00 oro.
Proa 4.00 idem.

Carga, 4 $ tonelada de peso ó medida segun convenga al vapor.

Cuando la carga sea de consideracion y segun su clase se arreglará un flete convencional.

Agentes en Buenos Aires, RUBIO Y FOLEY. Reconquista 81.

Agente en Montevideo, B. MELLIAN.

COMPAÑÍA

ITALO-PLATENSE

DE NAVEGACION A VAPOR

Linea mensual Italiana

de Buenos Aires y Montevideo á Génova y Nápoles

tocando en

RIO JANEIRO, GIBRALTAR BARCELONA Y MARSELLA

DURACION DEL VIAJE 28 DIAS

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PO

Comandante, *Pedro Galindez*.

Saldrá de Montevideo el 12 de Setiembre 1871 á las 12 del día.

Tarifa de los pasages.

R. Janeiro	Gibraltar	Barcelona	Marsella	Génova	Nápoles
1.ª clase $30 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro
2.ª » 20	» 140	» 140	» 140	» 140	» 150
3.ª » 20	» 60	» 60	» 60	» 60	» 60

Para carga, encomiendas, dinero á flete y demás informes ocurrase á la Agencia calle Misiones núm. 34 y 36—Los Agentes, Gómez Massini y Ca.

Para Rosario de Sta. Fé

DIRECTAMENTE—Vapor paquete «ADELE» de sail-lowkendine, saldrá en breves dias. Recibe carga á flete, remolques, encomiendas, pasageros y dinero á flete. Para informes, ocúrrase calle Zavala n. 123.

Vapor America

PARA BUENOS AIRES

Salida de Montevideo, lúnes y jueves á las 5 y media de la tarde.—Idem de Buenos Aires, mártes y sábado.

PRECIOS

Cámara $ 8 oro
Proa » 4 »
Carga, la tonelada » 3 »

Si la carga fuese de consideracion el precio será convencional.—Admite carga y pasajeros, encomiendas y dinero á flete.—Agencia, calle de las Piedras núm. 119.

Para Vigo, Coruña,

SANTANDER Y BILBAO

PAQUETE TRINIDAD

Este buque de 1.ª clase, saldrá para dichos puntos en todo el próximo mes de Agosto; admite carga á flete y pasageros de cámara y proa. A los que su acreditado capitan D. Silverio de Ochoa, ofrece toda clase de comodidades.

Para tratar ocúrrase al escritorio de sus consignatarios Busto Hnos. calle Zavala núm. 67.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos.

TEATRO DE LOS 33

a15-perm

AL PÚBLICO

El abajo asignado propietario de la «Farmacia Normal» y Laboratorio Químico en la calle 18 de Julio núm. 252, hace saber al público de esta República y todos amigos del comercio en los paises extrangeros, que este establecimiento es dirigido por el antiguo Gerente de la Farmacia y Droguería Alemana sito en la calle Sarandí y que esta mi casa girará bajo la firma Camilo Weber y Ca., siendo el Gerente responsable por la direccion del establecimiento. Cartas y encomiendas se dirijan bajo la Direccion Camilo Weber y Ca., «Farmacia Normal», calle 18 de Julio núm. 252.

Montevideo, 18 de Agosto de 1871.

Ag.20-1mes. *Juan José Ribeiro.*

COCHECITOS

VOLANTAS Y CUNITAS

GRAN SURTIDO

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 15-un mes

MAQUINAS PARA LAVAR

«UNION»

LAVADEROS AMERICANOS

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 15-un mes

Dr. C. BRENDEL

SE HA MUDADO AL NÚM. 179, SARANDÍ

a25-8p

TABACO FRANCÉS

LEGITIMO

RAPÉ Y PARA FUMAR

Se ha recibido en la casa de A. Bousquet, calle 25 de Mayo, núm. 260.

14 REALES LA LIBRA

a25-1mes

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO PARTE DE LA SEGUNDA REMESA EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, parte de la primera remesa de calzado para verano, para caballeros, señoras, niñas y niños.

Agradecido de sus muchos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ningun otro establecimiento.

NOTA—Botas para hombre, buena clase, á 30 rls. par; segunda clase 28 rls. par.

Antonio Pons.

16-perm

Á los carpinteros

Se venden herramientas hamburguesas para carpinteros.

Carpinteria de los Magyares, 57, calle de la Colonia.

a18-1mes

CATRES DE CRIMEA

IDEM INGLESES

CON Y SIN LONA

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 15-un mes

Gran Tónico Argentino

SU COMPOSICION

Ninguno de los elementos de que se compone el Tónico Argentino contiene partículas venenosas, pues toda su composicion, la forma un conjunto de plantas y raices medicinales; entre las cuales hay algunas naturales del suelo de su mismo nombre, cuyas virtudes saludables son bien conocidas.

SUS VIRTUDES

El Tónico Argentino posee las siguientes é importantísimas propiedades:

1.° Es agradable ó mejor dicho, esquisito al tomarlo.

2.° No embriaga, como otros licores estimulantes y espirituosos.

3.° Es tónico y alimenticio y sobre todo tiene la importantísima propiedad de ser disolvente que espele del estómago las substancias malas, co o ningun otro licor medicinal: funcion que incita el apetito perdido por sus causas.

Este Gran Tónico se encuentra en los principales almacenes, cafés y confiterías.

Unicos Agentes en Montevideo, Beard Negrotto y Ca., calle Cerrito núm. 100. ag 20-15p.

Barrido de las Calles

Habiendo obtenido el consentimiento de la superioridad para el barrido de las calles, mediante la erogacion voluntaria de 50 centésimos mensuales por cada frente, lo avisamos al público pues empezamos los trabajos desde el 1.° de Setiembre.

Los que deseen utilizar los servicios de esta empresa que cuenta con elementos superiores y está dispuesta á no omitir gastos para el mejor desempeño de su compromiso, pueden dirigirse á la oficina calle Alzaibar núm. 92.

La empresa se responsabiliza ante la autoridad por cualquier falta de cumplimiento en sus empleados.

Nota—Esta Empresa ruega á el público no confundirla con la antigua Empresa titulada «Hispano Americana». ag. 3-1 mes

A LOS PASAJEROS

POR

«TRES HERMANAS»

(ANTES «FUSTERA»)

Se les participa por última vez que en atencion á las circunstancias se les acuerda un nuevo plazo hasta el 15 de Setiembre próximo para el pago de sus pasages y que de no satisfacerlos nos veremos en la necesidad de remitir á España los documentos justificativos para proceder allí con arreglo á lo pactado. Montevideo, 26 de Agosto de 1871.

Zumaran y Ca.

Calle de Zabala número 137. a. 27-8p.

Atencion señores.

Recomendamos al público en general y á nuestros amigos en particular, la Sastrería Universal, situada bajo el arco principal del Mercado Viejo, donde encontrarán un elegante surtido en ropa hecha, y casimires de verano, contando con los mejores oficiales para los trages de medidas—Precios módicos.

s.2-15p

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p.%	anual
Depósitos fijos, 3 meses	4 p.%	»
Id. id. 6 id.	5 p.%	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	5 p.%	»

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona	3 p.%	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	4 p.%	»
Id. id. 6 id.	5 p.%	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	5 p.%	»

Montevideo, Setiembre 1 de 1871.

m5-perm.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo, se aplican; se venden á precios módicos.

ja.11-perm. *Joaquin Berasa.*

EL VESUBIO

GRAN RESTAURANT

76—ITUZAINGO—76

Esquisitos almuerzos y comidas.

Vinos delicados; todo á precios módicos.

Comidas á domicilio por un sistema que conserva los platos calientes por varias horas.

Se admiten encargos para banquetes, ambigús etc. etc.

Almuerzos	60 cts.
Comidas	80 »
Pension, de 20 á 25 pesos.	

Los martes habrá macarroni, los jueves tallarines, los domingos raviolis.

Tripes á la mode de Caen.

ja.1°-perm.

Barraca de las Bóvedas

CALLE 25 AGOSTO, ESQUINA CERRO

Carbon de cocina,
Carbon de luz,
Carbon de herrero,
Coke.

MANDÁNDOSE A DOMICILIO

jl 11-2 meses.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor.

m31-perm

ES LA VERDAD

Que el Café y Confitería del Puerto, 102 calle 25 de Agosto, ha tomado uno de los primeros cocineros que existe en Montevideo; (Luis Leferari).

Sorprendidos serán todos los señores que siguiesen solamente una semana á comer en aquel establecimiento de la variedad diaria de la comida y paticería. Tambien se encarga de toda clase de encomienda.

Prueben vds. señores y dirán es la verdad.—*E. Perrier y Varonne.* a.20-15.

DINERO

EN LA

CAJA DE PRÉSTAMOS

86—CALLE DEL 25 DE MAYO—86

Proporciona dinero á las personas que lo soliciten con un ínfimo interés, como ninguna otra casa, dejando en garantía de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, muebles, acciones, deuda interna y toda clase de fondos públicos que ofrezcan completa garantía á los señores prestamistas. Ag.18 1mes.

Á los cocheros, herreros

Y CARPINTEROS

En la calle de Maciel núm. 137 se alquila un local de 9 varas de frente por 25 de fondo con manantial casi dulce, y galpones prontos para cualquiera de estos ramos, para tratar al lado núm. 135.

ag 30-6p.

SILLAS PARA VIAJE

GRAN CANTIDAD

Y SURTIDO VARIADO

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142.

a. 15-un mes

LITOGRAFIA

DE

STOEZER Y ZOLLINGER

CALLE MISIONES, N. 116

a11-1mes

Coelho y Alvarez

REMATADORES Y COMISIONISTAS

40—CALLE COLON—40

Se ocupan de toda clase de trabajos á comision asuntos judiciales, compras y ventas, cobranzas, adelantan dinero sobre todo objeto que represente valor, descuento de letras, despachos de Aduana etc. etc.

40—COLON—40

st. 1.° perm.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Siendo difícil á los comisarios de Tren en el tránsito de Montevideo al Paso del Molino recorrer en este corto trayecto sus trenes para tomar los boletos de pasage, se hace presente que todos los trenes en adelante se demorarán en Bella Vista el tiempo necesario para recojerlos.

Montevideo 28 de Agosto de 1871.

Ag29-7p *La Administracion.*

El Doctor Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 183, (altos)

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra. a29-1mes

Banco Navia y C.ª

BALANCE DE AGOSTO DE 1871

Activo

Caja en oro y billetes de curso legal	$ 419,506 97	
Deudores por cuenta corriente	» 1,542,555 63	
Obligaciones á cobrar	» 848,312 71	$ 2,810,775 33

Pasivo

Capital	$ 600,000	
Acreedores por cuenta corriente	» 1,833,779 33	
Emision	» 377,000	$ 2,810,779 33

Montevideo, Agosto 31 de 1871

pp Navia y ca. *L. A. Ribeiro.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público

s.2—8p. *Vidal.—Peñalba.*

Banco Comercial

SERVICIO DEL EMPRESTITO COMERCIAL DE 2.ª SERIE

Se avisa á los tenedores de este Empréstito que pueden ocurrir al Banco con sus títulos para percibir los intereses del cuarto trimestre que vence en esta fecha, y 11 p % de amortizacion, sobre el valor escrito de los títulos.

Cada título de $1,000 recibirá

Por intereses 3¾ p% sobre $ 670	$ 25.125 m.
Por amortizacion 11 p% sobre $1,000	» 110.
	$ 135 125 m.

De los cuales 1303 731 m. en oro sellado y 1 $ 391 en plata sellada, con arreglo á lo recaudado.—Montevideo, Julio 31 de 1871.—PP. del Banco Comercial, *J. G. Inguanzo.*

AMORTIZACION.

1.° Trimestre	13 p%
2.° »	8 »
3.° »	12 »
4.° »	11 »
	44 %

a.1.°-15p.

TRANSPARENTES

PARA PUERTAS, BALCONES, VENTANAS Y COMEDOR

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 15-un mes

Importantísimo aviso

Desde la presente fecha se hallan en venta solares de diferentes áreas, situados al frente del pintoresco y tan nombrado «1er. Recreo del Cordon».

Terrenos de tanto porvenir como ellos no se han vendido hasta hoy, y en prueba lean las siguientes

1.° Se hallan situados entre dos vias de ferro-carril.

2.° A inmediaciones del gran paseo «18 de Julio» á donde se está construyendo un hermoso teatro, diurno y nocturno.

3.° Están muy próximos á los baños.

4.° Tiene contacto con circo, plaza de toros, carrera de sortijas, tiro de pistola y carabina, todo acompañado con una buena banda de música en todos los dias festivos.

5.° Como clima es uno de los puntos mas saludables.

Condiciones de pago

Una cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 12 meses sin interés alguno.

Gran porvenir hallarán los que aprovechen esta proporcion.

Para mayores informes dirijirse al mismo primer Recreo del Cordon antes que se efectue el remate. Son avisados los que quieran poner negocio en tener casa de campo.

P. D.—Los que se interesen para alquilar una ó dos confiterías y un café, sito en el teatro que se está construyendo en el Cordon pueden dirijirse al mismo primer Recreo del Cordon que hallarán con quien tratar. ag.13-1 mes.

SILLONES DE HAMACA

PARA AMAS DE LECHE

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

me

CAMAS DE BRONCE

PARA MATRIMONIO Y SOLTEROS

GUSTOS RAROS

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 15-un mes

SILLAS

Y SILLONES DE ESCRITORIO

GUSTOS MODERNOS

Papeleras, porta-botellas, costureros de mimbre y caoba

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 15-un mes

ÚLTIMO MOMENTO

GRAN BARATILLO

DE

Calzado por mayor y menor

POR DESALOJO DE LA CASA

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de las mejores fábricas de Europa, para hombres, señoras y señoritas, niños y niñas. Teniendo que desalojar la casa, el dueño se propone vender mas barato que en ningun otro establecimiento.

Ventas por mayor y menor.

Nota—En esta casa se regalan á todo comprador los bonos de la Protectora Oriental.—Calle 25 de Mayo 123 y 125, entre Cerro y Juncal—*Pedro Etchevery.*

s. 2-1 mes.



Exposicion Univ. — Exposicion del Brasil de 1866.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA EXPOSICION DE 1866

PREPARADA SEGUN LA FÓRMULA

DEL DOCTOR MOREL

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última espresion de la ciencia aplicada al arte del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones fuerzas, esas pellgrosas, ofrecidas diariamente al público. Se usa es muy fácil; con el **AGUA DE LAS HADAS** puede uno teñir su pelo de todo color.

Mme SARAH FÉLIX

se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, en Paris, calle Richer, 43.

Depósito en *Montevideo*, en casa de los Señores A. DEMARCHI Hno y Cª; V. GARAICOECHEA y en las principales boticas.

A LOS

GOTOSOS

PILDORAS DE LARTIGUE

Recomendadas como específicos contra la Gota y Reumatismo.

Prescritas desde hace mas de 50 años por todos los médicos de Francia; — Disipan el ataque mas violento en 24 á 36 horas; — Alejan los accesos; — Hacen las nudosas imposibles, y son frecuente curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por los Señores Cruvel, Double, Velpeau, Simon, Lisfranc, Amadeo Latour, etc... Véase el *Manual de los Gotosos*, por el doctor LARTIGUE, caballero de la Legion de honor. — Folleto en 8°. Distribuido gratis.

Depósito general en *Paris*, botica de Pelletier, calle de Jacob, nº 45, y en *Montevideo*, en casa de V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

GRAGEAS DE ERGOTINA BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre*, *disenterias* y *diarreas crónicas* — los cuales ellas curan en algunos dias — contra las *obstrucciones* y los *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depósito: farmacia LABELONYE y Cª, calle d'Aboukir, 99.—*Montevideo*, VENTURA GARAICOECHEA, Sarandí, 237; DAUDY, botica del Leon de Oro; LAS CASES, Sarandí, 161; WILLIAM CRANWELL.

JARABE DE LABELONYE

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA

de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los hospitales de Paris quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los Resfriados, Gripes, Irritaciones y las Afecciones del Pecho y de la Garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES

de DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. Restablecido á las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades Analépticas, preserva de las Fiebres amarillas y tifoideas.

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar el nombre y la firma de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios en Montevideo, en las principales farmacias.

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 20 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	» 1.000,000

El dia 8 de Mayo de 1871 dió principio á sus operaciones en la Capital.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de bancos, de establecimientos industriales, etc.

Letras de cambio y letras circulares de crédito sobre: Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres, Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, Nueva-York, Filadelfia.

El Banco emite billetes pagaderos al portador y á la vista, con arreglo á la ley, y firmados indistintamente por el Gerente G. Stump, y el cajero A. Frey

Explicaciones sobre los Depósitos:

Los depósitos son de tres clases, á saber:

1.° *Cuentas corrientes:*

El crédito se aumenta á la vez con entregas de fondos, ó la cobranza de los valores depositados. Los depositantes no pueden girar á descubierto contra el Banco, sin prévia autorizacion del Gerente.

La tasa del interés, es proporcional á la importancia del depósito.

2.° *Depósitos de fondos con cheques:*

Estos se sacan del Banco á voluntad del depositante.

3.° *Bonos de caja:*

Estos bonos son al portador.

Son emitidos por el Gerente en la proporcion de los créditos ó adelantos consentidos por el Banco.

Los vencimientos de dichos Bonos no serán de menos de 15 dias ni mas de un año.

Los créditos ó adelantos que en ningun caso podrán esceder un año de plazo, consistirán:

1° En adelantos sobre fondos públicos.

2° En adelantos sobre acciones y obligaciones diversas;

3° En adelantos sobre frutos del pais ó mercancias, sobre buques y su cargamento;

4° En adelantos á sociedades comerciales ó empresas industriales, contra garantias.

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1° Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p%
2° Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	» 3 »
3° Para los *Bonos de Caja* á 15 dias	» 5 »
4° Idem idem á un mes	» 6 »
5° Idem idem de 2 á 3 meses	» 8 »
6° Idem idem de 4 á 6 meses	» 9 »
7° Idem idem de 7 á 12 meses	» 10 »

Descuentos convencionales.

Montevideo, Agosto 1 de 1871.

a. 1°-perm. *G. Stump*, gerente.

Sillones para inválidos

SISTEMA MUY MODERNO

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a.15-un mes

Proteccion Mútua

En el sorteo de regalos que se ha celebrado hoy, 1.° de Setiembre, han salido los números siguientes:

62 – 20 – 83 – 67 – 39

Las personas premiadas pueden presentarse á cobrar despues de las 24 horas de celebrado el sorteo.

s2-6p *E. Brown y C.ª*

Bueno y barato

Relojes de todas clases, **joyeria** á precios únicos, **vidrios** á 25 cts., **composturas** de relojes de bolsillo, pared ó sobre mesa **1,50 garantidas** un año, mercado viejo 86, al lado del cambista.

s2-1m.

EL FÍGARO

Sumario del número 19 de este periódico de caricaturas

«Correspondencia».—«Rimas»: «La Plegaria de los Náufragos» (A D. Duncan Strewart); «Estrofas sueltas» y otras «menudencias».—«Mosaico».—«Marítima».—«La Caricatura».—«Una nueva sorpresa».

OFICINA: Mercado viejo, núm. 57 ó Buenos Aires, núm. 15.—SUCURSALES: Las principales librerías.

s2 2p

Judicial De mandato de D. Roberto Wilson, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. San Roman Hnos del Comercio de esta plaza, cito por tercera y última vez á todos los acreedores del referido concurso, privilegiados, hipotecarios y personales, para la reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm. 128 el 5 de Setiembre próximo á las doce del dia, para la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, agosto 29 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. s.1°-5p.

Acciones del Teatro de Solís, del Mercado del Puerto y del Tren-way de la Union. Se compran al mejor precio, así como títulos de Mauá y del Banco Hipotecario, bonos y deuda interna y de rescate. Ocúrrase á la calle de Zavala núm. 31, al lado mismo de la Bolsa. S1°-5p

Linda casa Se vende una muy barata en 5000 pesos, con 7 piezas, jardin con ricas plantas, dos patios y todo lo necesario, nueva y bien construida, en la ciudad nueva. Para mas informes ocúrrase á la calle de Zavala núm. 31, al lado mismo de la Bolsa. S1°-5p

Dinero Se presta por cualquier suma con garantía de alhajas, mercancías en depósito ó despachadas, acciones y títulos de deuda Anglo-francesa, de rescate ó interna, y cualquier valor equivalente. Hoy tambien para colocar algunas sumas sobre hipoteca de fincas y terrenos. Véase en la calle Zavala núm. 31, al lado de la Bolsa. S1°-5p

Prevencion El 18 del mes de agosto del corriente año D. Tomas Bothwell otorgó contrato de prenda ante el Juzgado Ordinario de San Juan Bautista, á favor de Don Blas Celis y D. Pedro Otonello por cantidad de pesos que les adeuda, sobre todas las maquinarias que tiene en su establecimiento de molino á vapor, en la villa citada; por lo que se previene al público que Bothwell no lo puede gravar ni vender hasta que haya pagado el crédito antedicho—Agosto 29 de 1871—Por mí, *Blas Celis y Pedro Otonello.* s.1°-1mes

Préstamos Sobre alhajas de oro, plata, mercaderías y cualquier objeto de valor á un módico interés; ordenes y liquidaciones contra Tesorería, se compran con un módico descuento; títulos de deuda interna, se compran á un buen precio; hipotecas, hay para colocar en cantidades de mil pesos para arriba, en oro ó moneda corriente á un bajo interés; vales y conformes, se descuentan al interés corriente de plaza; cambio de moneda, se cambia toda clase de moneda; comisiones, se encargan de toda clase de remate y comisiones en general. Escritorio de Préstamos 104 Zavala 101. S1°-5p

Al comercio [illegible] trasladado su Barraca de frutos del pais á la calle Orillas del Plata núm. 148, entre la de Daymán y Arapey. a.°6-5p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el prófugo José Martinez del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, Agosto 5 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. ag.8—1mes.

Al comercio Los que suscriben participan al comercio que desde el 1° del corriente, han establecido una Barraca de frutos del pais en la calle Orillas del Plata N. 146, esquina Arapey, bajo la razon social de D'Espaux y Rodriguez.—Montevideo, 28 Agosto de 1871.—*Eduardo D'Espaux—Estanislao E. Rodriguez.* Ag. 29-10p

Oficial barbero En la Peluquería calle del 18 de Julio 201 se necesita uno que sepa su obligacion; se le pagará buen sueldo. Ag.29-6p.

Se vende una quinta Sita en el Miguelete, con casa de material y dos ranchos cubiertos de paja, y un manantial cubierto de árboles frutales, que linda con el Sr. Colombo. El que se interese ocurra á la misma quinta—Montevideo, Agosto 29 de 1871. ag.29 6p

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Joaquin S. Botica del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que las efectuen. Tambien se ordena á los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario, serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 5 de 1871.—*Justino Gonzalez*, E. P. Ag23-12p

Al Comercio Habiendo comprado á D. Juan Biengio todas las existencias y demas que tenia en la sastrería «Universal» situada bajo el arco principal del mercado Viejo, suplicamos á las personas que tengan que reclamar algo, lo verifiquen dentro el término de tres dias, pasado el cual perderán todo derecho.—Montevideo Setiembre 1.° 1871.—*Telmo Perez y C.ª* s.2-6p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Comisario del Concurso de acreedores del Lavadero Americano D. Manuel Franco, hago saber que el estado de grados y preferidos de dicho Concurso, queda depositado en la oficina de comercio por el término de quince dias con arreglo al art. 1791 del Código de Comercio.—Montevideo, Setiembre 1° de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. S2-5p

Sociedad PLAZA DE TOROS—El Directorio de esta empresa, llama nuevamente á propuesta para el arrendamiento de la Plaza de Toros en la Villa de la Union, por el término de tres años, sin perjuicio de tomar en consideracion, la propuesta que á su juicio se considerase mas ventajosa para los intereses de la Sociedad. Las propuestas pueden dirijirse hasta el dia 20 de Setiembre, á la Sub-secretaría calle de Solís núm. 21, para ser abiertas en presencia de los interesados. Dichas propuestas deberán ser suscriptas á su vez por un fiador abonado.—Montevideo, Agosto 31 de 1871.—*El Sub-Secretario.* a2-15p

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio, cito á todos los acreedores del concurso formado á D. Joaquin S. Botica del comercio de esta plaza para que se presenten con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico nombrado D. Federico Cibils dentro del término de veinte dias—Montevideo, Agosto 5 de 1871—*Justino Gonzalez.* a.23-15p.

Edicto Juzgado Ordinario—Citase á una reunion á todos los acreedores del prófugo D. Francisco Ranuel que tendrá lugar el dia 8 del entrante en la sala de este Juzgado de diez á doce del dia, á fin de que en ella resuelvan la mayoría lo que debe hacerse con las existencias de la casa que ha dejado abandonada y demas que figura en los autos. Previniéndo que se procederá con los que asistan á ella, por el poco mérito que tiene lo que ha dejado, segun el inventario tomado al efecto.—Guadalupe, Agosto 29 de 1871.—*Francisco Marquez.* a.3-4p.

Lean esto En la calle Mercedes núm. 173, entre Ibicuí y Cuareim, se compone toda clase de loza, sea fina ú ordinaria lo mismo que cristales, lámparas y linajas, quedando útil para su servicio. a16-15p

Judicial Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion—Montevideo, Agosto 11 de 1871.—Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Gregorio Ordinacha, para que en el término de quince dias á contar de la fecha, se presente en este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le promueve D. Clemente Jaime por cobro de alquileres devengados, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—*Manuel Rivera* Ag. 15-15 p.

No importa QUE USTED SE MUEVA! En la fotografía central calle Zavala núm. 85, se hacen los retratos de niños con una facilidad admirable; no importa que ellos se muevan para conseguir un buen resultado, especialmente cuando se desea hacer un retrato de gran tamaño. Sus precios son un *cincuenta por ciento mas barato* que en cualquier otro establecimiento de los que trabajan con alguna perfeccion en esta ciudad.

Se reproduce al tamaño que quiera cualquier retrato *por pequeño y borrado que esté*. Se va á domicilio á sacar retratos de personas muertas en lo que tiene mucha práctica el director de esta casa. La duracion y perfeccion de todos los trabajos son garantidos. a.14-15p.

Adivinadora DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR—Trasladóse de la calle 25 de Mayo núm. 187 para la calle Misiones núm. 132.—Sigue dando sesiones de las 2 de la tarde hasta las 8 de la noche. ag 18-1m.

Pichincha Se alquilan tres magníficas casas construidas á la moderna, con 16 piezas cada una, algibe y caño maestro. Están situadas en un parage pintoresco en la parte mas elevada de la calle del 31 y se darán por un módico alquiler. Para tratar al Molino de Ginesillo. a.30-4p.

Al comercio Nosotros los abajo firmados hemos comprado las existencias del negocio de D. Damian Miani, parage Miguelete, y damos la presente para que en el término de ocho dias se presenten todos los acreedores que haya en dicha casa; lo que pasado el término indicado, no seguirá reclamo ninguno.—*Carlos Gibeira—Pepe Penna.* a2 6p.

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Villa de la Union y su jurisdiccion, se cita y emplaza á D. Antonio Lago para que dentro del término de veinte dias se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que sigue con la sucesion de D. Pedro Barneche, bajo apercibimiento de, uno lo verifique, nombrársele defensor de oficio, y cuyo término empezará á correr desde la publicacion del presente—Villa de la Union, Setiembre 1.° de 1871.—*Antonio Vazquez*, escribano público. s1 2- 5 p.

Emplazamiento JUDICIAL.—Por el presente y de mandato del superior Tribunal de Justicia, se cita y emplaza al Dr. D. Manuel N. Tapia para que en el término de quince dias á contarse desde la fecha comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue D. Tomás Anstrong por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1871.

s1-15p *Juan Francisco Castro*, escribano público.

Hipotecarios Se venden títulos de 1.° y 2.° serie hasta 5000 pesos barraca Cambaceres, calle 18 de Julio n. 336 de 8 á nueve de la mañana. a.24 p.

Billete de loteria se han encontrado 7 números de la quinta Rinchen al que se considere dueño puede pasar á recojerlos en la calle del Cerrito 207, Escuela de la Sociedad Filantrópica. a. 2-5p.

Al comercio El albacea del finado D. Miguel Ferreira é de este comercio (Q. E. P. D.) suplica á los Sres. acreedores del mismo, se sirvan concurrir á la reunion que debe tener lugar el lunes cuatro del próximo mes de Setiembre á las once de la mañana, en su casa calle del Guaraní núm. 51; para acordar lo que mas convenga á los intereses generales, recomendando la puntual asistencia con sus créditos respectivos—Montevideo, Agosto 29 de 1871.—*Juan Carvalho de Brito.* a.2 3p.

El que suscribe ha comprado al señor D. Segismundo Martí, la peluquería que posee en la calle 18 de Julio, núm. 235. El que tenga alguna cuenta contra la misma, puede reclamar durante los cuatro dias de la fecha, pasado cuyo término no se oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Setiembre 2 de 1871.—*Manuel Lázaro.* s2 3p

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio de esta plaza que desde esta fecha y de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que en la ciudad del Salto giraba bajo la razon de Vicente Grassi y C.ª, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Francisco Indani.—Salto, Agosto 25 de 1871.—*Vicente Grassi.*

Otro Habiéndose disuelto la sociedad de la sastrería de «Los 1000 paletos» que gira en la ciudad del Salto bajo la razon social de Vicente Grassi y C.ª. Todos los que tengan cuentas con la mencionada sociedad las presentarán en el Salto al que firma en el término de 20 dias á contar de la fecha para su cancelacion, pasado dicho tiempo no se oye reclamacion de ninguna especie.—Salto, Agosto 25 de 1871.—*Francisco Indani.* ag 30-2 p.

Judicial D. Luis Burmester, previos los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de rematador público en todo el territorio del Estado lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Agosto 29 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. ag 30-5 p.

Al público se ha vendido la fonda de D. Juan Cayetano Risso, á los Sres. José Cassarino y Francisco Ghezzi en la calle de los Treinta y Tres 7; si alguno tiene alguna reclamo se presentará en el término de tres dias contados de esta fecha. a 1°-5p.

Se ofrece un matrimonio español; la mujer para cocinera y el marido para mucamo, así como tambien ella desempeña cualquier cargo de la casa; darán razon calle 33 n. 57. s1°-3p

El abajo firmado se ha mudado á la calle Ituzaingó núm. 47.

Montevideo 29 de Agosto de 1871.—*Oyenard.* S1°-6p

Trajes PARA NIÑOS—En la tienda de paños y casimir situada en la calle de Sarandí núm. 179, cuadra del Correo, se acaba de recibir un lindo surtido de trajes de casimir para niños de 3 á 11 años. s1°-5p.

Dependiente Se precisa uno inteligente en el ramo de paños y casimires y con buenas recomendaciones de su conducta. Ocurrir á la calle de Sarandí núm. 179. S1°-3p

Al público El abajo firmado hace saber que la Junta habiéndole impedido seguir haciendo fuego en la cocina de su establecimiento Confitería de la Estrella, calle 25 de Mayo núm. 141, debe cerrar en breves dias. Así los que tengan cuentas con dicha casa, pueden presentarse calle Solís núm. 52, casa de Mari. s1°-6p. *Francisco Asuirano.*

Un joven Italiano recien llegado de Europa, desea colocarse en un escritorio como para tenedor de libros, dependiente ú otra cosa; al mismo tiempo puede dar lecciones de caligrafía y tambien dar garantías de su conducta. Ocurrir calle Cuareim 127. sb.1°-3p.

Un jóven español Da lecciones de guitarra, flauta y otros instrumentos en la calle de Maldonado nº 117, y va á domicilio. ag.27-7p

E. H. Folmar y Ca. han trasladado su escritorio á la calle del Sarandí 165. a. 27-6p.

Remate Judicial Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion—Por disposicion del Señor Juez Letrado de la Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se va á proceder á la venta en almoneda pública el dia treinta y uno del corriente á la hora en que se pone el sol, á las puertas de esta Escribanía de lo Civil de la primera seccion, de una finca y terreno de la propiedad de doña Victoria L. de Garcia, en la calle del Daymán y señalada con el número doscientos veinticinco, tasada en todos sus ramos en la cantidad de diez mil doscientos once pesos noventa y dos centésimos. Cuya venta se efectuará para pago de una hipoteca á favor de D. Federico Magariños. Las tasaciones y demas antecedentes quedan de manifiesto en la oficina—Montevideo, Agosto 21 de 1871—*Gervasio Muñoz*, Escrib Pub. a. 22-10p.

Al público Se vende el acreditado Almacen de la bella Italia sito en la calle Andes esquina Maldonado, por no poder atenderlo el dueño, para tratar dirijirse al mismo. ag 25 7p.

Contra-aviso El solar cuya venta anuncian para el ventiocho del corriente, los Rematadores Cabal y ca. puede ser comprado legalmente sin que, el que entre á poseerlo tenga la menor dificultad, no obstante la prevencion que inconsideradamente hace D. José Maria Montero en el «Siglo» del veintidos, por cuanto dicho solar forma parte de los terrenos que en mucha mayor área, adquirió nuestro padre D. Francisco Gil por compra del derecho de posesion, á los herederos de D. Felipe Palacios, con aprobacion de la Junta Municipal de Propios, en cuatro de Mayo de mil ochocientos veinte y uno, y del precio que justo precio hubo el mismo D. Francisco Gil segun escritura otorgada á su favor por el Gobierno de la República con fecha 21 de Abril de 1834 ante el Escribano de Propios, D. Ezequiel Gonzalez, constando la ubicacion y límites en la citada escritura y plano levantado por el agrimensor D. Enrique Jones el 19 de Noviembre de 1831.—Todos estos antecedentes pueden ser exhibidos en la Escribanía pública que el comprador del solar de que se trata, elija para el otorgamiento de la escritura respectiva, bastando un simple exámen para probar que el Sr. Montero no tiene derecho alguno que deducir sobre dicho solar y demas comprendidos en la adquisicion de que se ha hecho mérito—Montevideo, Agosto 26 de 1871—Varios herederos del finado D. Francisco Gil. a.29 6p.

Almoneda El dia cuatro de Setiembre inmediato, en la puerta exterior de la casa donde está el Juzgado Ordinario calle del Cerrito N. ... se ha de vender á la mas alta postura y al contado, un terreno sito en la manzana N. 46 de la nueva ciudad, compuesta de 10 metros, 392 milímetros ó sean 12 y 1/2 varas frente al Este á la calle del Ejido, y 37 metros, 147 milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con el mencionado Sr. Samuel Lafone; por el Norte con D. José Pasquales y por el Sud con D. José Meyan—Las tasaciones, y demas datos se manifestarán á la Escribanía del Juzgado Ordinario.—La venta se hace para pago de la hipoteca constituida por D. Domingo Lerena á favor de D. Lorenzo Mesanto que la ejecuta.—Montevideo, Agosto 25 de 1871.—*Martin Ximenez*, escribano público. Ag. 29-5p.

Se vende Debiendo ausentarse para Europa los Sres. F. Sant y Ca. se vende la casa de negocio establecida en el Rosario de Santa Fé: dicho establecimiento se compone de un almacen de menudeo el mejor montado en toda la República, de un casino con salones y billar, de un depósito sirviendo de almacen por mayor; la casa está situada en la mayor posicion de todo el Rosario, al lado del Teatro, de los Bancos, de las casas amuebladas, y en el centro del principal comercio con siete años de contrato, su despacho ordinario en Efectos es de 80 pesos fuertes sin contar con las rentas del almacen por mayor y otras: al menudeo el que se interese por adquirir este establecimiento tan conveniente para el que desee trabajar con seguridad puede pasar por el almacen de F. Gorostiza, Cámaras 116, plaza de la Matriz, donde se le darán todos los informes que pueda desear.—Montevideo, Agosto 28 de 1871. Ag.29 8p.

Por poca plata Se vende una fonda y café cerca de mercado del puerto, en uno de los mejores parajes de Montevideo y la mas acreditada por su negocio, por tener que retirarse su dueño. Ocurrir á la calle de las Piedras núm. 11, se dará razon. a. 25-7 p.

Para los saladeristas, GRASERIAS Y BARRAQUEROS DE FRUTOS DEL PAIS—Un jóven italiano, que entiende el carcelaj y francés, que ha trabajado dos años en Buenos Aires, como dependiente de graseria, desea encontrar empleo (yendo en cualquiera localidad de campo) en un saladero, graseria ó barraca de frutos del pais, á mas dando de los mejores informes, y sus pretensiones de conchavos.—Dirigirse carta V. F. al correo en Montevideo. Ag. 24-15 p.

Se compran muebles nuevos y usados, en la calle de la Convencion, 83, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. a. 8-permanente.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, cito á todos los acreedores del concurso formado al prófugo José Martinez para que se presenten con sus justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado Don Ignacio Reyland dentro del término de treinta dias—Montevideo, Agosto 5 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. ag.8-1 mes.

El Dr. Guisasola Cirujano de la salas de reservas del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial, para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 143. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde. a. 23-perm.

El nuevo y elegante teatro que se esta construyendo en la antigua Iglesia del Cordon, queda desde hoy titulado por TEATRO DE LOS 33. a.13-1mes.

Se vende el almacen de comestibles en la calle Juncal núm. 35, esquina Cerrito, para tratar ocúrrase en la misma. a.15-7 p.

Salvador Cezeaux Rabonedor público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 115 y 120, almacen del Cerro. jl11 perm.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

POR TITULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VIUDEDADES Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul H. de S. M. C. — Sr. D. Juan Quevedo.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils. — » » Federico Hamilton.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno. — » » Patricio de Salterain. — » » Leon Domecq.

Director Jeneral Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Juan Perry.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores en esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro jeneral de la liquidacion de 1870.

1.° COMBINACION—CON PERDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	RENDIDO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	24 meses	1,201 41	382 por %
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,118 81	184 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	168 21	241 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	20	100	» »	244 65	141 »
El mismo		20	100	» »	245 65	141 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 125.	50	250	32 »	125 70	215 »
Benito Magarolo	Buenos Aires.	50	250	31 »	165 85	218 »
Angel Tixo	»	125	625	» »	1,772 28	184 »
El mismo	»	125	625	» »	2,173 »	218 »
Luis Borrego	»	250	1,050	» »	3,574 30	236 »
Jorge Tregrifley	»	40	200	32 »	934 71	377 »
Enrique Jenkinson	»	40	200	34 »	624 50	217 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 154.	50	250	32 »	591 19	137 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	1,103 79	377 »
Juan Aguistino	Calle 18 de Julio, 92.	100	500	» »	1,121 81	124 »

2.° COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	RENDIDO POR CIENTO
Luis Gutierrez	Casa Apestegui Hnos.	25	125	31 »	371 41	127 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 154.	16	80	32 »	201 11	131 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,466 11	183 »
Manuel A. Martinez	Calle Buenos Aires, 133.	75	375	» »	846 56	126 »
Manuel Berlia	Buenos Aires.	50	250	» »	750 23	192 »
Lorenzo Mejoro	»	40	200	» »	518 31	159 »
José F. Benitez	»	única	2,000	60 »	6,006 31	203 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se da prospectos gratuitamente á los que nos los pidan.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, **calle del Cerrito. 171, altos,** DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j16—perm.—3ra. pág. dia por ¼

SASTRERIA DEL VESUBIO

CIVIL Y MILITAR

DE ONOFRE DE DOVITIIS

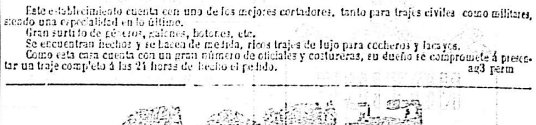
148—25 DE MAYO—148

Este establecimiento cuenta con uno de los mejores cortadores, tanto para trajes civiles como militares, siendo una especialidad en lo último.

Gran surtido de géneros, galones, botones, etc.

Se encuentran hechos y se hacen de medida, ricos trajes de lujo para cocheros y lacayos.

Como esta casa cuenta con un gran número de oficiales y costureras, su dueño se compromete á prestar un traje completo á las 24 horas de hecho el pedido. ag3 perm



FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

SECCION DE MONTEVIDEO Á YATAY Y PIEDRAS

ITINERARIOS DE INVIERNO

Trenes entre Montevideo y Yatay (quinta Bauzemont)

DIAS DE TRABAJO

IDA: SALIDAS DE MONTEVIDEO		LLEGADAS Á YATAY	REGRESO: SALIDAS DE YATAY		LLEGADAS Á MONT.°
1.° tren.	7.30	7.40	1.° tren.	8.10	8.15
2.° id.	9.30	9.15	2.° id.	9.00	9.15
3.° id.	10.30	10.40	3.° id.	10.10	10.15
4.° id.	11.30	11.45	4.° id.	12.00	12.15
5.° id.	12.30	12.45	5.° id.	1.00	1.15
6.° id.	1.30	1.45	6.° id.	2.00	2.15
7.° id.	2.30	2.40	7.° id.	3.00	3.15
8.° id.	4.30	4.40	8.° id.	4.00	4.15
9.° id.	5.30	5.45	9.° id.	6.00	6.15

DIAS FERIADOS

IDA: SALIDAS DE MONTEVIDEO		LLEGADAS Á YATAY	REGRESO: SALIDAS DE YATAY		LLEGADAS Á MONT.°
1.° tren.	7.00	7.10	1.° tren.	8.30	8.45
2.° id.	8.00	8.15	2.° id.	8.50	9.10
3.° id.	9.30	9.40	3.° id.	10.30	10.45
4.° id.	10.00	10.15	4.° id.	11.25	11.35
5.° id.	11.00	11.15	5.° id.	11.30	11.45
6.° id.	12.00	12.15	6.° id.	12.35	12.50
7.° id.	12.20	12.30	7.° id.	1.30	1.45
8.° id.	1.00	1.15	8.° id.	1.50	2.00
9.° id.	2.10	2.25	9.° id.	2.40	2.55
10.° id.	2.20	2.30	10.° id.	3.40	3.55
11.° id.	3.10	3.15	11.° id.	3.55	4.05
12.° id.	4.15	4.25	12.° id.	4.40	4.50
13.° id.	4.25	4.35	13.° id.	5.35	5.45
14.° id.	5.10	5.20	14.° id.	6.20	6.30
15.° id.	6.00	6.15	15.° id.	6.30	6.45

Trenes entre Montevideo y Piedras en combinacion con las diligencias de Canelones y Santa Lucía

DIAS DE TRABAJO

IDA: SALIDAS DE MONTEVIDEO		LLEGADAS Á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	REGRESO: REGRESOS DE LAS PIEDRAS		LLEGADAS Á Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
1 tren	7 30	7 40	7 50	8 03	8 13	1 tren	8 23	8 33	8 45	[illegible]	9 10
2 »	10 30	10 40	10 50	11 03	11 13	2 »	10 23	12 30	12 45	[illegible]	1 10
3 »	2 30	2 40	2 50	3 40	3 13	3 »	3 23	3 33	3 45	[illegible]	4 10
4 »	4 30	4 40	4 50	5 03	5 13	4 »	5 23	8 33	5 45	[illegible]	6 18

DIAS FERIADOS

IDA: SALIDAS DE MONTEVIDEO		LLEGADAS Á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	REGRESO: REGRESOS DE LAS PIEDRAS		LLEGADAS Á Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
1 »	7...	7 10	7 23	7 23	7 43	1 »	8 13	8 23	8 33	8 50	9...
2 »	9 20	9 40	9 53	10 03	10 13	2 »	10 53	11 03	11 10	11 20	11 23
3 »	12 20	12 30	12 43	12 53	1 03	3 »	1 13	1 23	1 33	1 43	2...
4 »	2 20	2 30	2 43	2 53	3 03	4 »	3 20	3 30	3 40	3 20	4 03
5 »	4 23	4 33	4 50	5 00	5 10	5 »	5 43	5 53	6 03	6 13	6 23

NOTA—Todos los trenes paran, prévio aviso, en las paradas del Matadero y de Bella-Vista. Se previene á los pasageros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia regresando el mismo y vice versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro carril.

Tarifa de pasajeros.

ESTACIONES	Montevideo 1.ª	Montevideo 2.ª	Q. Bauzemont 1.ª	Q. Bauzemont 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Montevideo			0 20	0 10	0 30	0 40	0 70	0 60	0 90	0 70
Q. Bauzemont	0 20	0 10			0 30	0 20	0 50	0 40	0 70	0 50
Colon	0 50	0 40	0 30	0 20			0 30	0 20	0 50	0 30
Independencia	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 20			0 20	0 15
Piedras	0 90	0 70	0 70	0 50	0 50	0 30	0 20	0 15		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	CLASE 1.ª	CLASE 2.ª
Mon'deo á Q. Bauzemont y vice-versa	0 30	0 15
» á Colon »	0 80	0 60
» á Indep.ª »	1 10	0 80
» á Piedras »	1 40	1 10

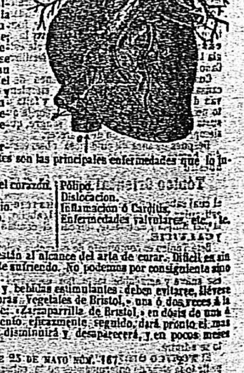
Los pasages por trenes locales se pagan como entre Montevideo y Quinta Bauzemont, cualquiera que sean los puntos de partida ó de destino.

La Administracion.

ENFERMEDADES

DEL CORAZON

El corazon humano es un mazo de músculos de tal modo liados unos con otros que resisten la mayor cantidad de trabajo posible; en tamaño, figura y apariencia es muy parecido al corazon del cerdo, y está envuelto en un saco llamado pericardio. Está situado entre los dos pulmones, algo ladeado á la izquierda del pecho. El corazon es realmente doble, aunque por fuera parece ser un solo órgano; tiene cuatro cavidades, dos para recibir la sangre, llamadas aurículas y dos para emitirla, llamadas ventrículos.



El grabado adjunto dá una idea correcta del corazon tal como actualmente aparece. a, el ventrículo izquierdo, b, ventrículo derecho, c, e, f, es la aorta, la gran arteria que parte del ventrículo izquierdo, g, h, i, arterias, k, la arteria pulmonar que parte del ventrículo derecho á los pulmones; l, l, ramas de la arteria pulmonar que se estienden á los dos lados de los pulmones, m, m, las venas pulmonares que traen de vuelta la sangre de los pulmones al lado izquierdo del corazon, n, la aurícula derecha; o, la vena cava ascendiente; q, la descendiente; p, las venas del hígado, bazo é intestinos; s, una de las arterias que entran el corazon. De esta pequeña descripcion, se puede obtener una concepcion bastante fiel del corazon y su operacion. Por este corazon así construido, toda la sangre del cuerpo (unas 28 libras), pasa una vez en cada 1 1/2 minutos, y cuando consideramos que el corazon trabaja de este modo durante toda nuestra vida sin descansar un instante, no podemos sino admirarnos que no se de compenga con mayor frecuencia.

Todo el corazon rara vez se halla afectado; el lado izquierdo es mas propenso á enfermarse que el derecho. Las siguientes son las principales enfermedades que lo invaden:

Hipertrofia ó Extension de los ventrículos.	Produccion huesosa en el corazon.	Pólipo.
Dilatacion de los ventrículos.	Contraccion ó Atrofia.	Dislocacion.
Tumores aneurismales.	Inflamacion del pericardio.	Inflamacion ó Carditis.
Reblandecimiento, Endurecimiento	Hidropesía del pericardio.	Enfermedades valvulares, etc., &c.
Degeneracion Grasienta.	Palpitacion.	
	Neuralgia.	

Algunas de estas enfermedades son incurables, y otros están al alcance del arte de curar. Difícil es sin embargo decidir bajo cual forma de estas ma es está el paciente sufriendo. No podemos por consiguiente sino dar tales instrucciones que sean en general para su aplicacion.

Como regla general, excesivo ejercicio, exitacion mental y bebidas estimulantes deben evitarse. Llévese un buen régimen de vida y descanso, tómense 3 ó 4 «Píldoras Vegetales de Bristol», una ó dos veces á la semana, y úsese el gran purificador y restaurador de la sangre «Zarzaparrilla de Bristol», en dósis de una á dos cucharadas, dos á tres veces al dia: este simple tratamiento eficazmente, seguido, dará pronto el mas lisonjero resultado, la palpitacion y angustia gradualmente disminuirá y desaparecerá, y en pocos meses puede con confianza gozar de buena salud.

DEPÓSITO: BOTICA DE CRANWELL CALLE 25 DE MAYO NÚM. 167.



ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, las ardales, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece). —Dulce y fácil de tomar.—Ensayos hechos fiesta.—Paris, calle de Castiglione, nº 2.—Exigir la marca de fábrica abajo indicada estampada la cápsula de cada frasco de forma triangular.—Depósito en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell.